Superintendencia de Industria y Comercio	**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**	**CÓDIGO:** GA01-F08 **VERSIÓN:** 7 **FECHA:** 2022-04-11

Número de Contrato : 2064-2024

N° de Radicado de solicitud de contratación:24-250643--0

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombre del contratista:SERGIO HERNAN CORREDOR JIMENEZ	**Número de identificación: (**CC**):** 1026289836

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo de Trabajo de Apoyo de la Red Nacional de Protección al Consumidor, para realizar actividades de sensibilización en temas relacionados con Metrología Legal.

Forma de pago:

UN (1) PRIMER PAGO VENCIDO, el cual se liquidará aplicando la siguiente formula: valor mensual dividido en 30 y multiplicado por los días efectivamente prestados, correspondiente al mes de Junio de 2024, incluidos todos los impuestos a los que haya lugar, previa presentación del informe de actividades del contratista, formato informe de supervisión y/o cumplimiento a satisfacción del contrato o convenio, solicitud y autorización de pago GA01-F08, suscrito por el supervisor del contrato, soporte del cargue de la póliza aprobada en el SECOP II, y demás trámites administrativos a que haya lugar.
CINCO (5) PAGOS MENSUALES VENCIDOS, cada uno por la suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000), contados a partir de Julio de 2024, incluidos todos los impuestos a los que haya lugar, previa presentación del informe de actividades del contratista, formato informe de supervisión y/o cumplimiento a satisfacción del contrato o convenio, solicitud y autorización de pago GA01-F08, suscrito por el supervisor del contrato, y demás trámites administrativos a que haya lugar.
UN (1) ULTIMO PAGO, por la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($2.666.667), incluidos todos los impuestos a los que haya lugar, el cual deberá ser tramitado a la finalización del contrato, previa presentación del informe de actividades del contratista, informe de supervisión y/o cumplimiento a satisfacción del contrato o convenio, solicitud y autorización de pago GA01-F08, suscrito por el supervisor del contrato, presentación del formato GA01-F10, formato acta de recibo final y/o informe final de ejecución y demás trámites administrativos a que haya lugar.

Fecha de suscripción: 2024-06-17	**Fecha de inicio:** 2024-06-17	**Fecha de terminación:** 2024-12-16

Plazo: El plazo de ejecución del contrato es hasta el 16 de diciembre de 2024, contado a partir de la aprobación del documento físico de la garantía única de cumplimiento, previo registro presupuestal.

Periodo de pago: Septiembre	**N° de pago:** Cuarto

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato:	30,666,667
Valor Adición:	0
Valor Reducción:	0
Valor del contrato:	30,666,667
Pagos Realizados:	12,333,333
Saldo del Contrato:	18,333,334
Valor de este Pago:	5,000,000
Nuevo Saldo del contrato:	13,333,334

MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Superintendencia de Industria y Comercio	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	CÓDIGO: GA01-F08 VERSIÓN: 7 FECHA: 2022-04-11

Número de Contrato : 2064-2024

APORTES AL SGSS

Planilla de Seguridad Social para Personas Naturales	**Mes**	**N° de Planilla:**
	Septiembre	73436193
Certificado del revisor fiscal, contador o representante legal según corresponda, deencontrarse al día en el pago de la Seguridad Social Integral, Riesgos Laborales y Parafiscales para personas Jurídicas		

SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA/ CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

¿Tiene pendiente por legalizar gastos de desplazamiento realizados a la fecha de corte del	**SI**	**NO**
		X

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Código CCP	**Nombre del CCP**	**Número de Registro Presupuestal**	**Valor afectación**
3503-0200-9-40401c/3503008/02-02-02-008-003-01-1	RNPC/Servicios de apoyo para la consolidación de la red nacional de protección al consumidor/SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN	376324	5,000,000



Firmado digitalmente por: ARTURO MARTINEZ OCHOA
Fecha: 2024.10.22 15:20:08 COT
Razón: AplicativoPagos
Ubicación: Bogotá, Colombia.

FIRMA

Supervisor

Cargo

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

CLAUSULA	% Acu	% Mes	OBSERVACIONES
1. Orientar a los usuarios de las Casas del Consumidor de Bienes y Servicios respecto al Estatuto del Consumidor y en especial de los temas relacionados con Reglamentos Técnicos y Metrología Legal.	42	17.0	Durante el mes de septiembre con el fin de orientar a la Casa del Consumidor se realizÃ³ la revisiÃ³n de los Reglamentos TÃ©cnicos asignados correspondientes a la ResoluciÃ³n 1080 de 2019 y su modificaciÃ³n por la ResoluciÃ³n 20233040005155 de 2023 del Ministerio de Transporte que conforman el Reglamento TÃ©cnico de Cascos Protectores para el uso de motocicletas, cuatrimotos, motocarros, mototriciclos y similares. La ResoluciÃ³n 40150 de 2024 del Ministerio de minas y EnergÃ-a correspondiente al Reglamento TÃ©cnico de IluminaciÃ³n y Alumbrado PÃºblico -RETILAP. La ResoluciÃ³n 40117 del 2 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y EnergÃ-a correspondiente al reglamento tÃ©cnico de instalaciones elÃ©ctricas -RETIE y la ResoluciÃ³n 0899 de 2021 modificada por la resoluciÃ³n 0864 de 2022 correspondiente al reglamento tÃ©cnico para gasodomÃ©sticos.
2. Apoyar en la elaboración y proyección oportuna desde el punto de vista técnico de solicitudes de información, requerimientos asignados y demás documentación relacionada con Reglamentos Técnicos y Metrología Legal, de acuerdo con los requerimientos impartidos por el supervisor del Contrato.	42	17.0	Durante el periodo se elaborÃ³ el informe administrativo para el Ã¡rea, donde se reportaron actividades: â¢ Se llevaron a cabo sesiones de sensibilizaciÃ³n sobre el Reglamento TÃ©cnico de Cascos, protectores para el uso de motocicletas, cuatrimotos, motocarros, mototriciclos y similares, (ResoluciÃ³n 1080 de 2019). Esta actividad se realizÃ³ en

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

CLAUSULA	% Acu	% Mes	OBSERVACIONES
			30 establecimientos, con el objetivo de proporcionar informaciÃ³n sobre requisitos de seguridad, normas de fabricaciÃ³n y desempeÃ±o, asÃ- como la obligatoriedad de etiquetado claro con informaciÃ³n sobre uso y advertencia â¢ RealicÃ© soporte fÃ-sico con los formatos de sensibilizaciones DA01-F17 de las sensibilizaciones realizadas sobre Reglamento TÃ©cnico de Cascos (ResoluciÃ³n 1080 de 2019) durante el mes de septiembre
3. Apoyar la planeación, alistamiento y desarrollo de las actividades de sensibilización sobre control y vigilancia de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal a la ciudadanía, las autoridades locales, y demás actores interesados, bien sea de manera presencial o virtual, de conformidad con lo indicado por el supervisor del contrato.	42	17.0	Durante el periodo correspondiente se realizaron actividades de sensibilizaciÃ³n del Reglamento TÃ©cnico de Cascos Protectores para el uso de motocicletas, cuatrimotos, motocarros, mototriciclos y similares en los dÃ-as 27 y 28 de septiembre con un total de 31 establecimientos
4. Apoyar el desarrollo de las actividades que permitan garantizar la integridad de los equipos y/o instrumentos de medición utilizados en el desarrollo de las actividades de sensibilización efectuando el registro, entrada y salida de los equipos e instrumentos, así como gestionando insumos, medios y demás elementos requeridos para la efectiva ejecución de las actividades.	42	17.0	Durante el mes de septiembre se llevÃ³ a cabo la proyecciÃ³n y gestiÃ³n del Formato de Ingreso o retiro de bienes Correspondiente al Caso Aranda 17997, Recipiente VolumÃ©trico de 5 galones asignado a la casa del consumidor de MonterÃ-a
5. Asistir y participar, activamente, presencial o virtualmente, en las sesiones y actividades de formación, entrenamiento, actualización y transferencia de conocimientos del Grupo de Trabajo de Apoyo a la Red Nacional de Protección al Consumidor, de acuerdo con la	42	17.0	Actividad No 1 Durante el periodo de asiste a las reuniones convocadas: â¢ 16 de septiembre- PrevenciÃ³n del riesgo pÃºblico â¢ 18 de septiembre-Protocolo y calidad en el servicio

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

CLAUSULA	% Acu	% Mes	OBSERVACIONES
programación establecida para tal fin.			prestado
6. Apoyar la correcta gestión documental de los archivos provenientes de las sensibilizaciones realizadas, velando por que estos cumplan con el procedimiento de gestión documental y sean entregados dentro de las fechas y con los requerimientos indicados el supervisor.	42	17.0	Durante el periodo se realiza sistematizaciÃ³n y organizaciÃ³n de la informaciÃ³n proveniente de las sensibilizaciones realizadas en el mes de septiembre. â¢ DA01-F18. Formato de Avanzada â¢ GD01-F01_V8_FUID SEPTIEMBRE 2024-FUID

FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONAS NATURALES

Yo	SERGIO HERNAN CORREDOR JIMENEZ					**Contrato**	2064-2024
Tipo Identificación	NIT	C.C X	C.E	NP	NIP	**Número**	1026289836
Teléfono fijo		Celular 1	3195621577			**Celular 2**	
Teléfono trabajo					**Ext.**		
Dirrección					**Ciudad**		
Correo electrónico 1	shcorredorj@gmail.com				**Correo electrónico 2**		shcorredorj@gmail.com
Regimen Impuesto a las Ventas	No responsable	X	Responsable		**PENSIONADO**	SI	NO X

1. Declaro bajo la gravedad de juramento

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 4° del Decreto 2271 de 2009, el artículo 126-1 del E.T. y el artículo 15 del Decreto 836 de 1991, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, en concordancia con el articulo 18 de la Ley 1122 de 2007, corresponden a los ingresos provenientes del Contrato objeto de esta declaración, suscrito con La Superintencia de Industria y comercio, objeto del pago sujeto a retención; para dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002 hago entrega del detalle de la planilla generada desde el operador donde se evidencia su estado como pagada.

2. Clasificación tributaria

	Si	NO
Es pensionado.		X
Pertenece o no al régimen simple de tributación.		X
Responsable del impuesto a las ventas.		X

Nota : En caso de no clasificarse para efectos de retencion del art 383 ET, le será aplicables las tarifas establecidas en el art 392 E.T. recopilado en el DR 1625 de 2016 en el articulo 1.2.4.3.1

3. Solicitud deducciones y/o beneficios tributarios

	Si	NO
Que de acuerdo a lo establecido en el Art 387 del E.T. modificado por el Art 15 de la Ley 1607 de 2012, solicito la deduccion por los aportes a la medicina prepagada o plan complementario realizado a las empresas de medicina prepagada vigiladas por la Superintendecia Nacional de Salud de acuerdo a la certificacion que adjunto como soporte.		X
Que de acuerdo a lo establecido en el Art 387 del E.T. modificado por el Art 15 de la Ley 1607 de 2012, solicito la deduccion por intereses de vivienda de acuerdo a la certificacion expedida por la entidad que financia el credito y que adjunto como soporte.		X
Que de acuerdo a lo establecido en el Art 387 del E.T. modificaco por el Art 15 de la Ley 1607 de 2012, solicito deduccion por dependientes de acuerdo a lo relacionado en la pestaña de DEPENDIENTES del aplicativo (favor adjuntar archivo en pestaña de DEPENDIENTES).		X

Nota : En caso de no clasificarse para efectos de retencion del art 383 ET, le será aplicables las tarifas establecidas en el art 392 E.T. recopilado en el DR 1625 de 2016 en el articulo 1.2.4.3.1

4. Solicitud deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios y Cuentas AFC

Acogiéndome al beneficio de los Art. 126-1 y 126-4 del E.T., solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique la deducción por concepto de:

Con fecha de aprobación 2024-07-23 09:07:34

	FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo		SERGIO HERNAN CORREDOR JIMENEZ				**Contrato N°**	2064-2024	Año	2024
Tipo Identificación	NIT	C.C X	C.E	NP	NIP	**Número Ident.**	1026289836		

Artículo 2° del Decreto 099 de 2013 y Decreto 1070 de 2013 Decreto 3032 de 2013 - Información para depurar la Base de la Retención

1. Solicitud deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios y Cuentas AFC

1.1 Concepto _____

1.2 Entidad _____

1.3 Cuenta _____

1.4 Valor _____

2. Informacion de Dependientes, Art. 15, parágrafo 2° de la Ley 1607 de 2012
¨Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes y adjunte los certificados correspondientes¨

Relación de dependientes de acuerdo con el parágrafo 4° del Decreto 099 del 2013:

Con fecha de aprobación 2024-07-23 09:07:34

Comprobante

de pago en línea

ENLACE OPERATIVO S.A.

Pago realizado por: SERGIO HERNAN CORREDOR JIMENEZ

Nro. de recibo: 73436193

Descripción del pago: Pago de Seguridad Social

Identificación del contribuyente: 10.0.19.58

Concepto: CC

Razón Social: 1026289836

Fecha y hora de la transacción: Martes 1 de Octubre de 2024 10:03:52 PM

Nro. de comprobante: 0000045484

Valor pagado: $ 1,735,700.00

Producto: *******6573

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.

Obligación Contractual No. 1	**% Acumulado meses anteriores**	**% Avance mensual**
Orientar a los usuarios de las Casas del Consumidor de Bienes y Servicios respecto al Estatuto del Consumidor y en especial de los temas relacionados con Reglamentos Técnicos y Metrología Legal.	42%	17%

Actividades realizadas No 1

Durante el mes de septiembre con el fin de orientar a la Casa del Consumidor se realizó la revisión de los Reglamentos Técnicos asignados correspondientes a la Resolución 1080 de 2019 y su modificación por la Resolución 20233040005155 de 2023 del Ministerio de Transporte que conforman el Reglamento Técnico de Cascos Protectores para el uso de motocicletas, cuatrimotos, motocarros, mototriciclos y similares. La Resolución 40150 de 2024 del Ministerio de minas y Energía correspondiente al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público -RETILAP. La Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía correspondiente al reglamento técnico de instalaciones eléctricas -RETIE y la Resolución 0899 de 2021 modificada por la resolución 0864 de 2022 correspondiente al reglamento técnico para gasodomésticos.

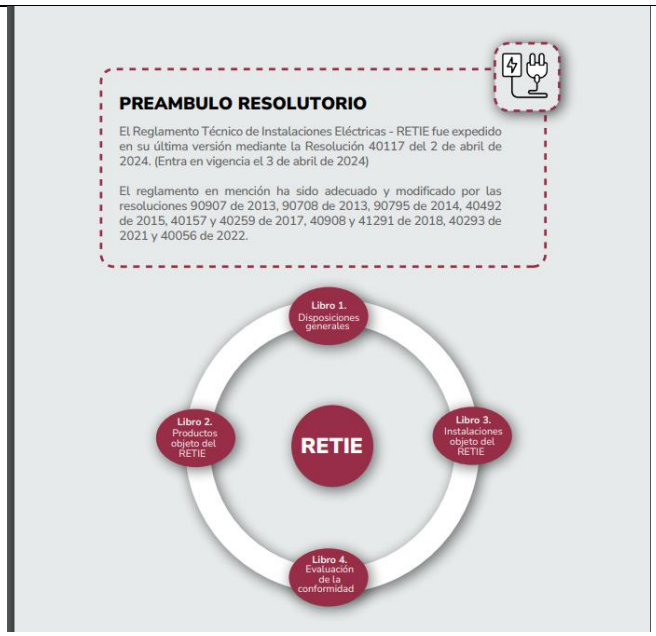
Evidencias para obligación No. 1





Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.









Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.





Obligación Contractual No. 2	**% Acumulado meses anteriores**	**% Avance mensual**
Apoyar en la elaboración y proyección oportuna desde el punto de vista técnico de solicitudes de información, requerimientos asignados y demás documentación relacionada con Reglamentos Técnicos y Metrología Legal, de acuerdo con los requerimientos impartidos por el supervisor del Contrato	42%	17%

Actividades realizadas No 2

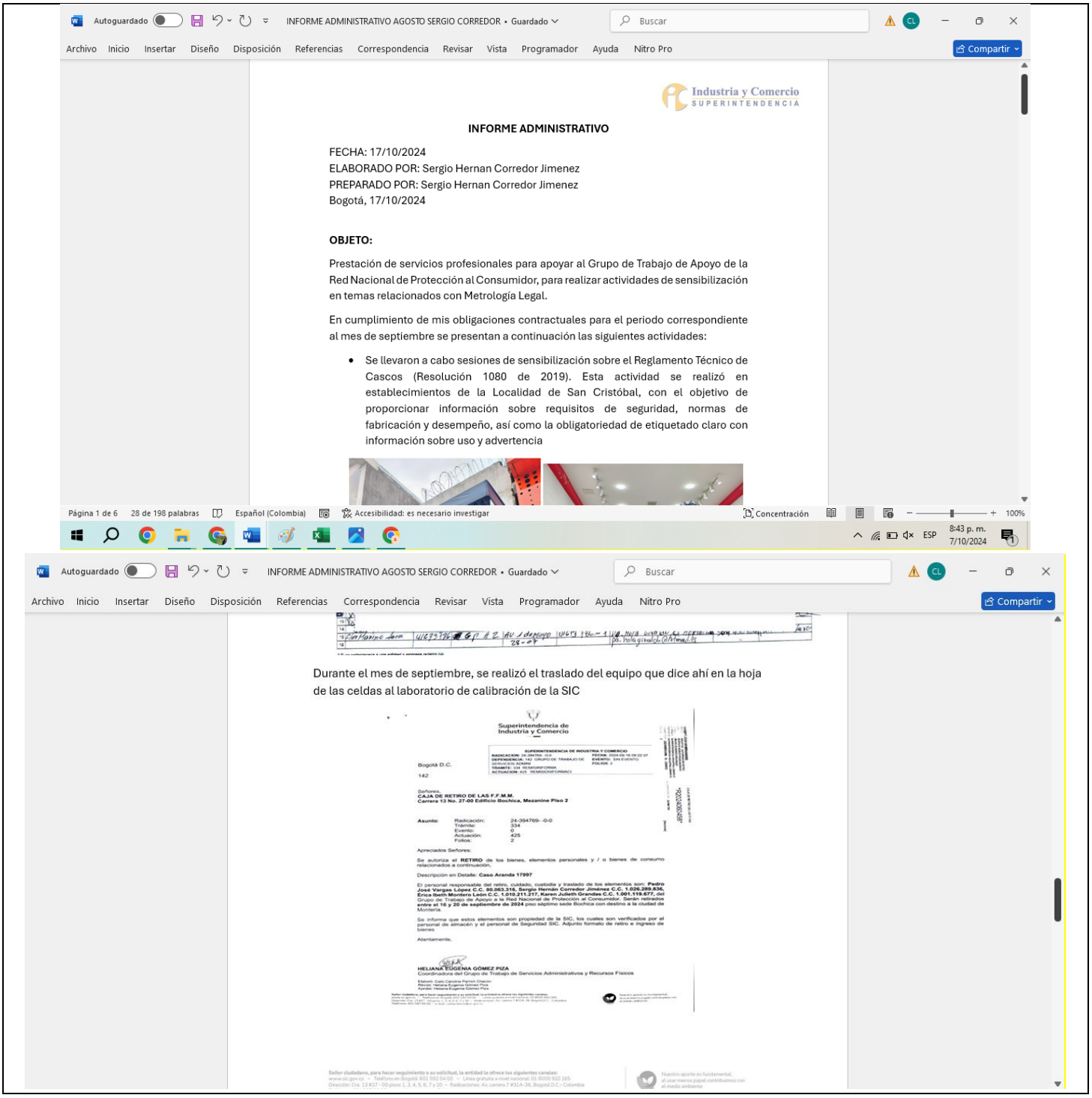
Durante el periodo se elaboró el informe administrativo para el área, donde se reportaron actividades:

- Se llevaron a cabo sesiones de sensibilización sobre el Reglamento Técnico de Cascos, protectores para el uso de motocicletas, cuatrimotos, motocarros, mototriciclos y similares, (Resolución 1080 de 2019). Esta actividad se realizó en 30 establecimientos, con el objetivo de proporcionar información sobre requisitos de seguridad, normas de fabricación y desempeño, así como la obligatoriedad de etiquetado claro con información sobre uso y advertencia
- Realicé soporte físico con los formatos de sensibilizaciones DA01-F17 de las sensibilizaciones realizadas sobre Reglamento Técnico de Cascos (Resolución 1080 de 2019) durante el mes de septiembre

Evidencias para obligación No. 2

Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

INFORME ADMINISTRATIVO

FECHA: 17/10/2024
ELABORADO POR: Sergio Hernan Corredor Jimenez
PREPARADO POR: Sergio Hernan Corredor Jimenez
Bogotá, 17/10/2024

OBJETO:

Prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo de Trabajo de Apoyo de la Red Nacional de Protección al Consumidor, para realizar actividades de sensibilización en temas relacionados con Metrología Legal.

En cumplimiento de mis obligaciones contractuales para el periodo correspondiente al mes de septiembre se presentan a continuación las siguientes actividades:

- Se llevaron a cabo sesiones de sensibilización sobre el Reglamento Técnico de Cascos (Resolución 1080 de 2019). Esta actividad se realizó en establecimientos de la Localidad de San Cristóbal, con el objetivo de proporcionar información sobre requisitos de seguridad, normas de fabricación y desempeño, así como la obligatoriedad de etiquetado claro con información sobre uso y advertencia

Durante el mes de septiembre, se realizó el traslado del equipo que dice ahí en la hoja de las celdas al laboratorio de calibración de la SIC

Superintendencia de Industria y Comercio

Bogotá D.C.
142

Señores,
CAJA DE RETIRO DE LAS F.F.M.M.
Carrera 13 No. 27-00 Edificio Bochica, Mezanine Piso 2

Asunto: Radicación: 24-394769- -0-0
Trámite: 334
Evento: 0
Actuación: 425
Folios: 2

Apreciados Señores:

Se autoriza el **RETIRO** de los bienes, elementos personales y / o bienes de consumo relacionados a continuación.

Descripción en Detalle: **Caso Aranda 17997**

El personal responsable del retiro, cuidado, custodia y traslado de los elementos son: **Pedro José Vargas López C.C. 80.063.316, Sergio Hernán Corredor Jiménez C.C. 1.026.289.836, Érica Ibeth Montero León C.C. 1.010.211.217, Karen Julieth Grandas C.C. 1.001.119.677,** del Grupo de Trabajo de Apoyo a la Red Nacional de Protección al Consumidor. Serán retirados **entre el 16 y 20 de septiembre de 2024** piso séptimo sede Bochica con destino a la ciudad de Montería.

Se informa que estos elementos son propiedad de la SIC, los cuales son verificados por el personal de almacén y el personal de Seguridad SIC. Adjunto formato de retiro e ingreso de bienes.

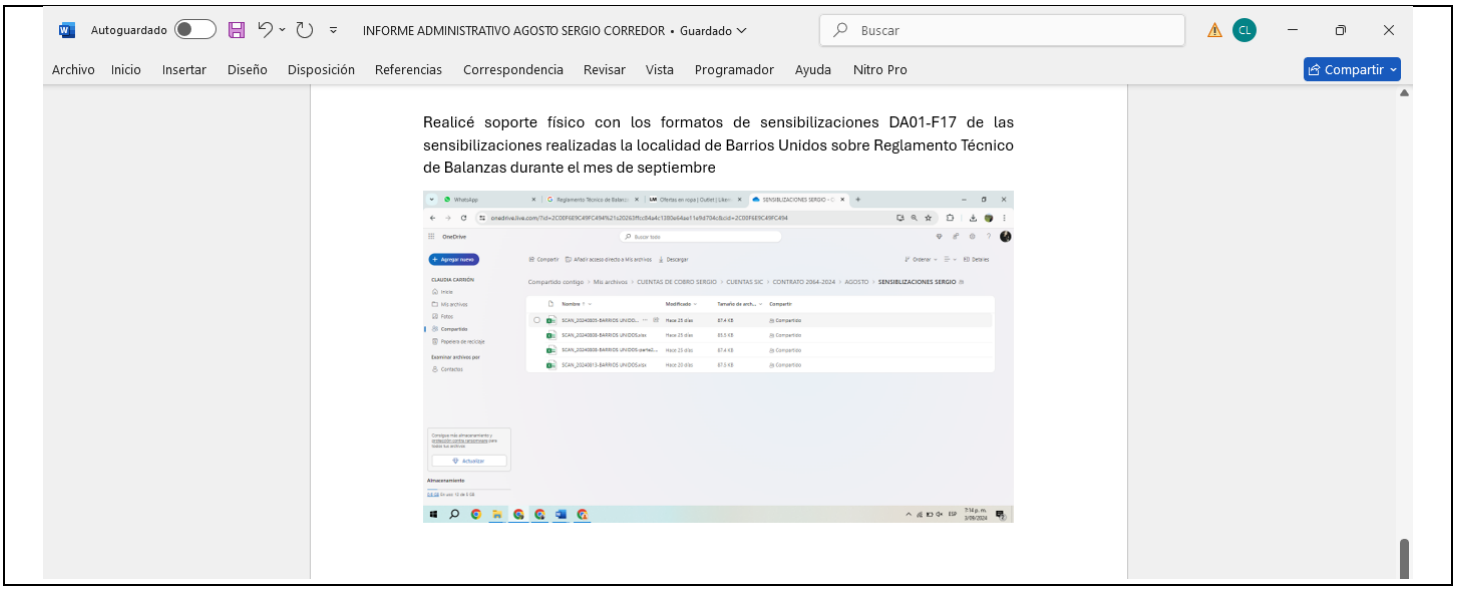
Atentamente,

HELIANA EUGENIA GÓMEZ PIZA
Coordinadora del Grupo de Trabajo de Servicios Administrativos y Recursos Físicos

Elaboró: Caio Carolina Parrish Chacón
Revisó: Heliana Eugenia Gómez Piza
Aprobó: Heliana Eugenia Gómez Piza

Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.



Obligación Contractual No. 3	**% Acumulado meses anteriores**	**% Avance mensual**
Apoyar la planeación, alistamiento y desarrollo de las actividades de sensibilización sobre control y vigilancia de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal a la ciudadanía, las autoridades locales, y demás actores interesados, bien sea de manera presencial o virtual, de conformidad con lo indicado por el supervisor del contrato..	42%	17%
Actividades realizadas No 3		
Durante el periodo correspondiente se realizaron actividades de sensibilización del Reglamento Técnico de Cascos Protectores para el uso de motocicletas, cuatrimotos, motocarros, mototriciclos y similares en los días 27 y 28 de septiembre con un total de 31 establecimientos.		
Evidencias para obligación No. 3		
Actividad de sensibilización llevada a cabo el día 27 de septiembre de 2024.		

Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.

Red Nacional de Protección al Consumidor

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REGISTRO SENSIBILIZACIONES

Tema a sensibilizar: Reglamento Técnico de Cascos Res. 1080 de 2019 Fecha: 2024-09-27 Lugar:

Ingeniero responsable: Sergio Corredor Casa del Consumidor: San Cristobal

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario usted autoriza a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de informarle sobre eventos organizados por la Entidad, los servicios que prestamos, las publicaciones que elaboramos y para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.

Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar pruebas de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

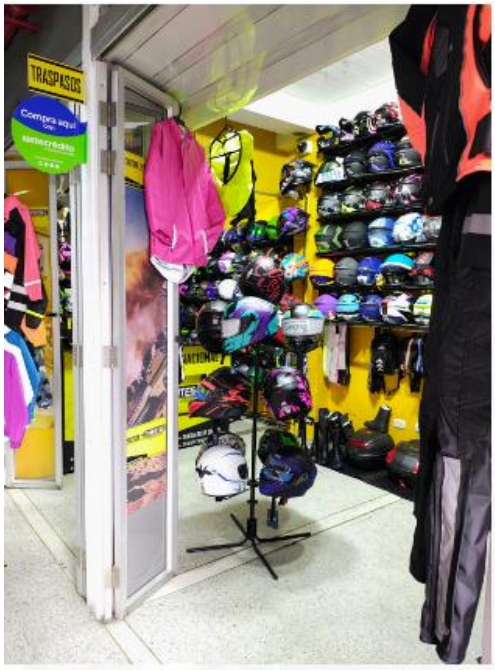
No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Nombre Establecimiento de Comercio	Dirección Establecimiento de Comercio	NIT/ CC	Correo Electronico	Tel y/o Ext.	Firma
1	Johanne Segura						3172868440	
2	Cecilia Gonzalez							
3	Luz [illegible]							
4	Luisa Tamayo							
5	Andres F. Blanco Arenas							
6	Blanca Heller							
7	Estela Rios Spitzer							
8	Karla Medellin							
9	Rodrigo Eljuri							
10	Angie Lancheros							
11	Wilber Lucas							
12	Yuly Tatiana [illegible]							
13	Valentina Cuenca							
14	Jair Ruiz							
15	Flor Marina Lara							
16								

* Si no pertenenece a una entidad o empresa registre NA

La Superintendencia de Industria y Comercio se encuentra ubicada en la Carrera 13 No. 27 – 00 Pisos 3, 4, 5, 6, 7, y 10 en la ciudad de Bogotá, D.C. Conmutador: (57 1) 587 00 00 Fax: (57 1) 587 02 84 Contact Center: (571) 592 04 00.

DA01-F17 VR 1 (2023-03-22)

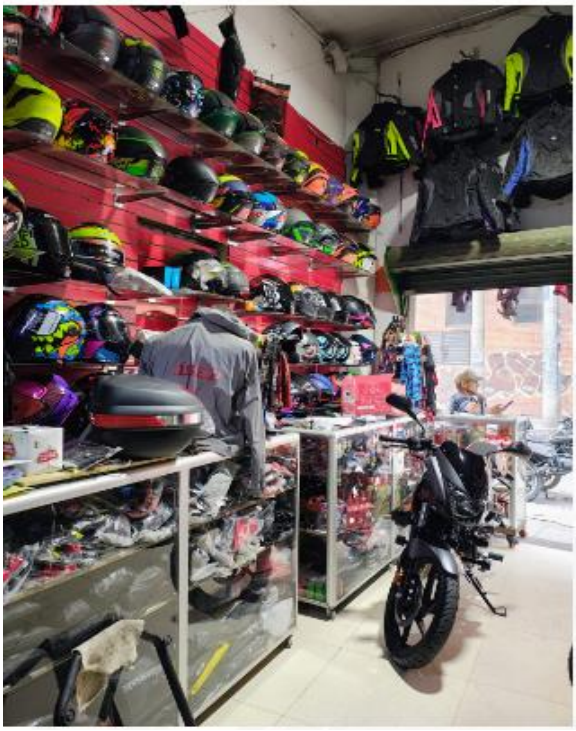




Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.



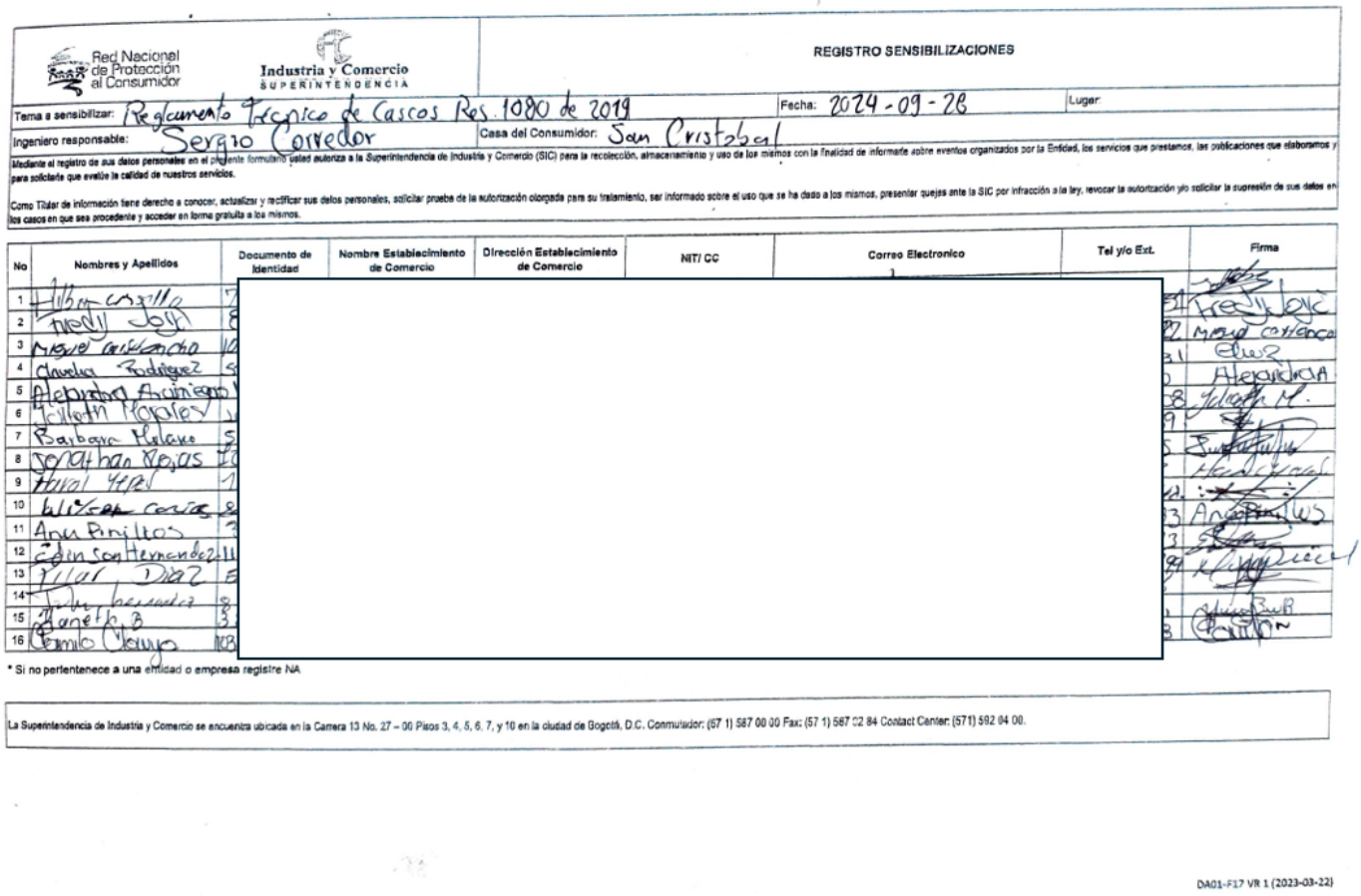




Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.

Actividad de sensibilización llevada a cabo el día 28 de septiembre de 2024.



Red Nacional de Protección al Consumidor — Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA

REGISTRO SENSIBILIZACIONES

Tema a sensibilizar: Reglamento Técnico de Cascos Res. 1080 de 2019 — Fecha: 2024-09-28 — Lugar:

Ingeniero responsable: Sergio Corredor — Casa del Consumidor: San Cristobal

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario usted autoriza a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de informarle sobre eventos organizados por la Entidad, los servicios que prestamos, las publicaciones que elaboramos y para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.

Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Nombre Establecimiento de Comercio	Dirección Establecimiento de Comercio	NIT/ CC	Correo Electronico	Tel y/o Ext.	Firma
1	Hilbert Castilla							
2	Nelly Joya							
3	Miguel Avendaño							
4	Claudia Rodriguez							
5	Alejandro Arciniegas							
6	Wilfredo Morales							
7	Barbara Malaver							
8	Jonathan Rojas							
9	Yuval Yepes							
10	Luis Cortes							
11	Ana Pinilla							
12	Edinson Hernandez							
13	Pilar Diaz							
14	Jhon Hernandez							
15	Janeth B							
16	Camilo Vargas							

* Si no pertenenece a una entidad o empresa registre NA

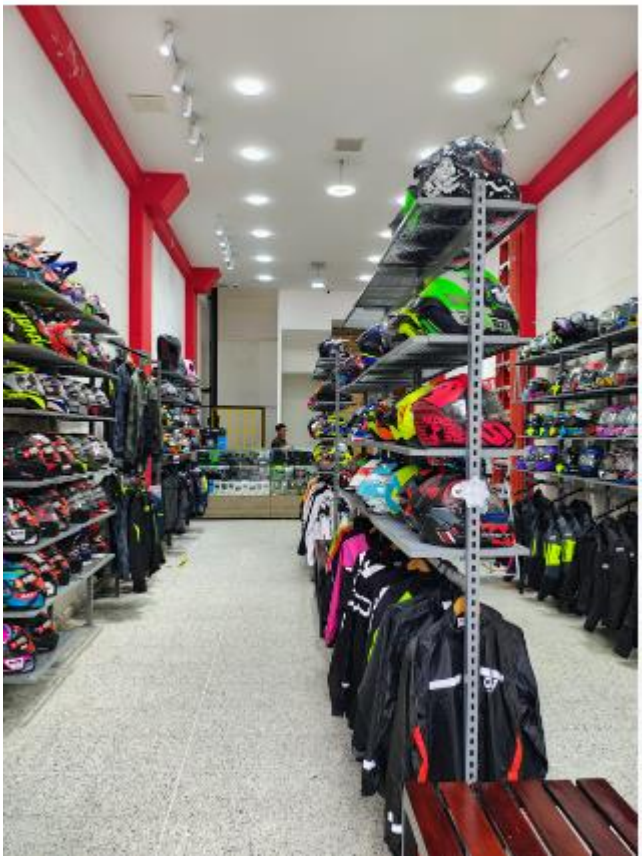
La Superintendencia de Industria y Comercio se encuentra ubicada en la Carrera 13 No. 27 – 00 Pisos 3, 4, 5, 6, 7, y 10 en la ciudad de Bogotá, D.C. Conmutador: (57 1) 587 00 00 Fax: (57 1) 587 02 84 Contact Center: (571) 592 04 00.

DA01-F17 VR 1 (2023-03-22)

Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.





Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.



Obligación Contractual No. 4	% Acumulado meses anteriores	% Avance mensual
Apoyar el desarrollo de las actividades que permitan garantizar la integridad de los equipos y/o instrumentos de medición utilizados en el desarrollo de las actividades de sensibilización efectuando el registro, entrada y salida de los equipos e instrumentos, así como gestionando insumos, medios y demás elementos requeridos para la efectiva ejecución de las actividades.	42%	17%
Actividades realizadas No 4		
Durante el mes de septiembre se llevó a cabo la proyección y gestión del Formato de Ingreso o retiro de bienes Correspondiente al Caso Aranda 17997, Recipiente Volumétrico de 5 galones asignado a la casa del consumidor de Montería.		

Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.

Evidencias para obligación No. 4

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

FORMATO DE INGRESO O RETIRO DE BIENES

Código:	GA03-F05
Versión:	4
Fecha:	2024-06-26

Fecha en que se solicita el ingreso o salida: 16 / 9 / 2024

Dependencia solicitante: GRUPO DE TRABAJO DE APOYO A LA RED NACIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR

Fecha de devolución del bien: 31 / 12 / 2024

Nombre de quien retira el bien: Karen Grandas / Sergio Corredor

Cedula: 1001119677 / 1026289836

Tipo de Vinculo: Funcionario | Contratista X | Tercerizado

Tipo de movimiento: Ingreso [ ] Retiro [X]

Bien a ingresar o retirar: EQUIPOS METROLOGICOS

Descripción del bien:

ITEM	PLACA	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE
1	23332	Recipiente volumétrico de 5 Gal	FHIN TEST MEAS	E3	14-92872
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

Justificación de la solicitud de ingreso o retiro: Se solicita para ser retirados del almacen de la RNPC ubicado en el piso sexto de la sede principal de la superintendencia de industria y comercio, para posteriormente ser trasladado a la casa del consumidor

Análisis de riesgos (aplica para retiros)

Amenazas identificada	Seleccione	Medidas de mitigación
Robo	☑	Cuidado en el transporte
Daños fisicos / destrucción de la información	☑	Se debe tener el mayor cuidado posible en su manipulacion
Amenazas ambientales (lluvia, polvo, fuego)	☐	
Acceso no autorizado a la información	☐	
Otro. ¿Cuál?	☐	

Nombre coordinador: Camilo Enrique Ayala Ramirez

Firma coordinador solicitante:

Firma Coordinador Grupo Trabajo de Servicios Administrativos y Recursos Fisicos

Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.

Superintendencia de Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
RADICACION: 24-394769- -0-0 FECHA: 2024-09-16 09:22:37
DEPENDENCIA: 142 GRUPO DE TRABAJO DE SERVICIOS ADMINI EVENTO: SIN EVENTO
TRAMITE: 334 REMISIINFORMA FOLIOS: 2
ACTUACION: 425 REMISIONINFORMACI

Bogotá D.C.

142

Señores,
CAJA DE RETIRO DE LAS F.F.M.M.
Carrera 13 No. 27-00 Edificio Bochica, Mezanine Piso 2

R20240960458

Asunto: Radicación: 24-394769- -0-0
Trámite: 334
Evento: 0
Actuación: 425
Folios: 2

Apreciados Señores:

Se autoriza el **RETIRO** de los bienes, elementos personales y / o bienes de consumo relacionados a continuación,

Descripción en Detalle: **Caso Aranda 17997**

El personal responsable del retiro, cuidado, custodia y traslado de los elementos son: **Pedro José Vargas López C.C. 80.063.316, Sergio Hernán Corredor Jiménez C.C. 1.026.289.836, Érica Ibeth Montero León C.C. 1.010.211.217, Karen Julieth Grandas C.C. 1.001.119.677,** del Grupo de Trabajo de Apoyo a la Red Nacional de Protección al Consumidor. Serán retirados **entre el 16 y 20 de septiembre de 2024** piso séptimo sede Bochica con destino a la ciudad de Montería.

Se informa que estos elementos son propiedad de la SIC, los cuales son verificados por el personal de almacén y el personal de Seguridad SIC. Adjunto formato de retiro e ingreso de bienes

Atentamente,

HELIANA EUGENIA GÓMEZ PIZA
Coordinadora del Grupo de Trabajo de Servicios Administrativos y Recursos Físicos

Elaboró: Cielo Carolina Parrish Chacón
Revisó: Heliana Eugenia Gómez Piza
Aprobó: Heliana Eugenia Gómez Piza

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá 601 592 04 00 - Línea gratuita a nivel nacional: 01 8000 910 165
Dirección: Cra. 13 #27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 - Radicaciones: Av. carrera 7 #31A- 10, Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos: 601 587 00 00 - e-mail: contactenos@sic.gov.co

Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel, contribuimos con el medio ambiente

Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.

Obligación Contractual No. 5	**% Acumulado meses anteriores**	**% Avance mensual**
Asistir y participar, activamente, presencial o virtualmente, en las sesiones y actividades de formación, entrenamiento, actualización y transferencia de conocimientos del Grupo de Trabajo de Apoyo a la Red Nacional de Protección al Consumidor, de acuerdo con la programación establecida para tal fin.	42%	17%

Actividades realizadas No 5

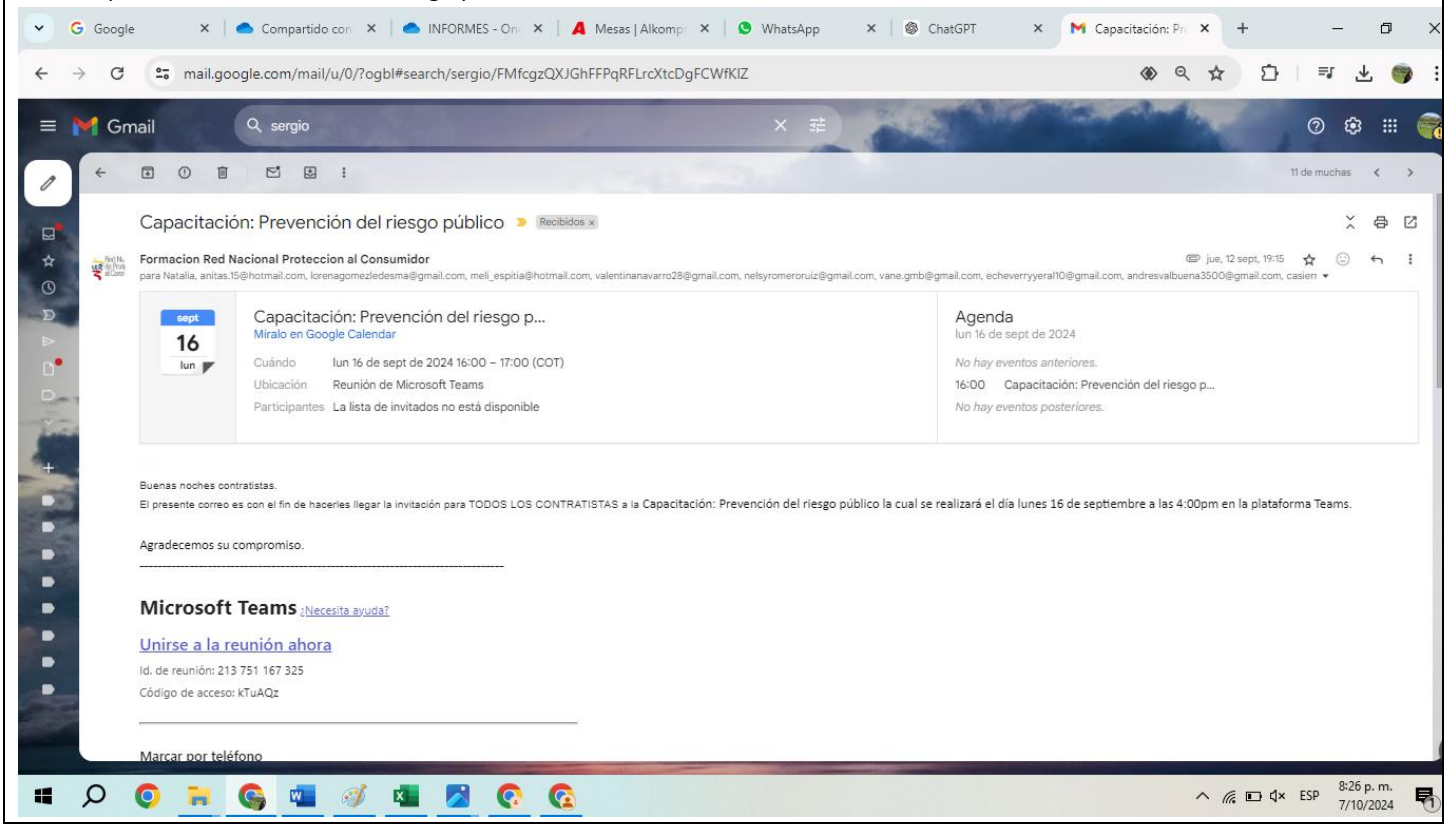
Actividad No 1

Durante el periodo de asiste a las reuniones convocadas:

- 16 de septiembre- Prevención del riesgo público
- 18 de septiembre-Protocolo y calidad en el servicio prestado

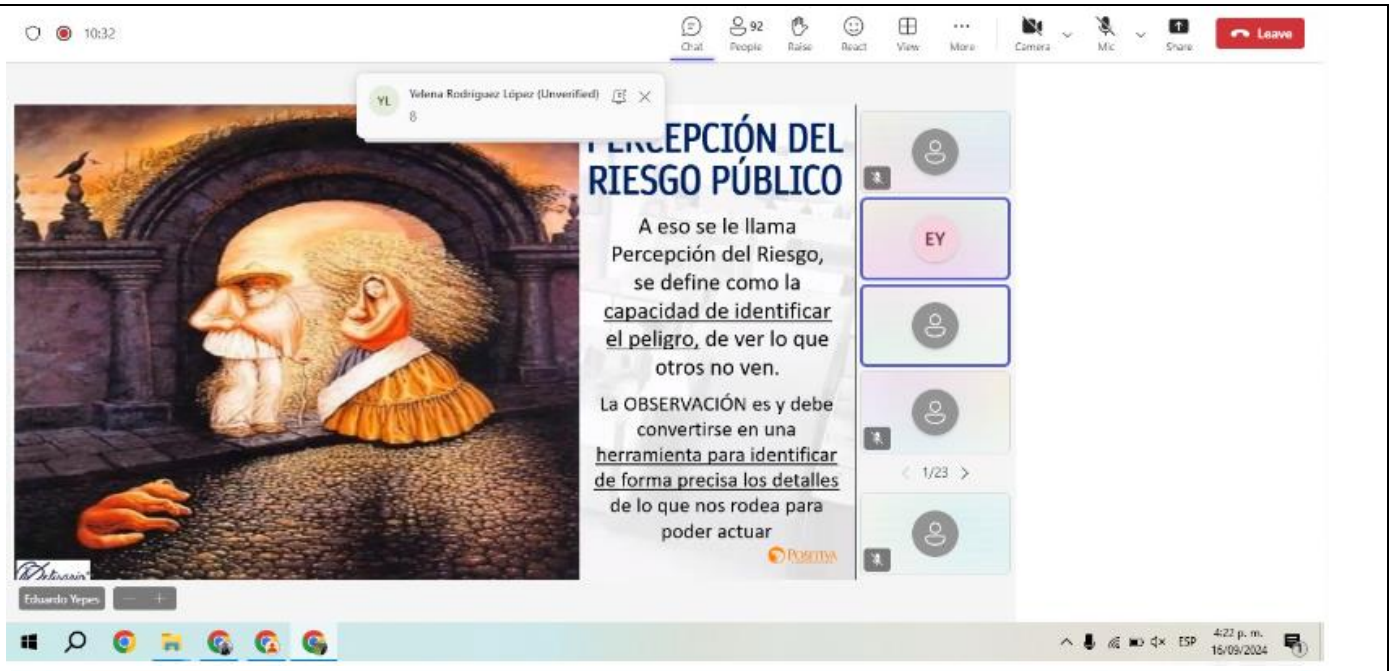
Evidencias para obligación No. 5

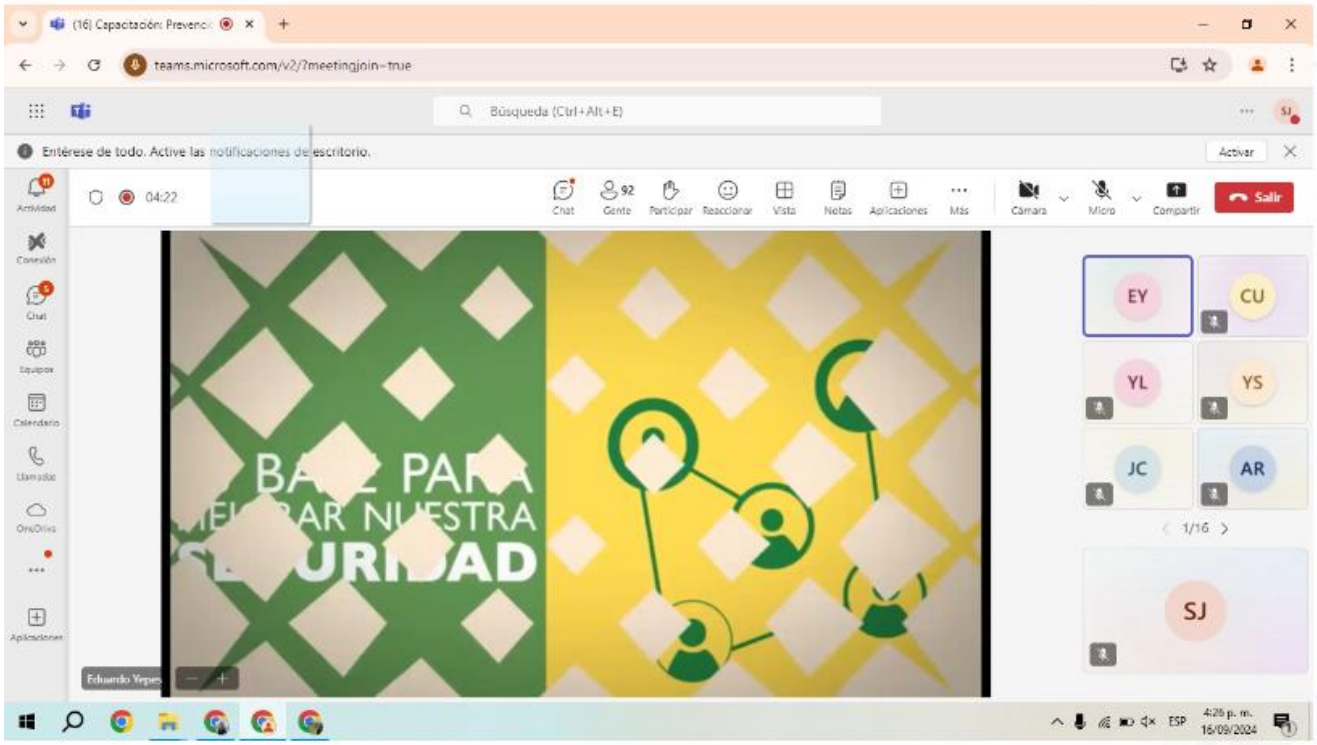
16 de septiembre- Prevención del riesgo público



Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.

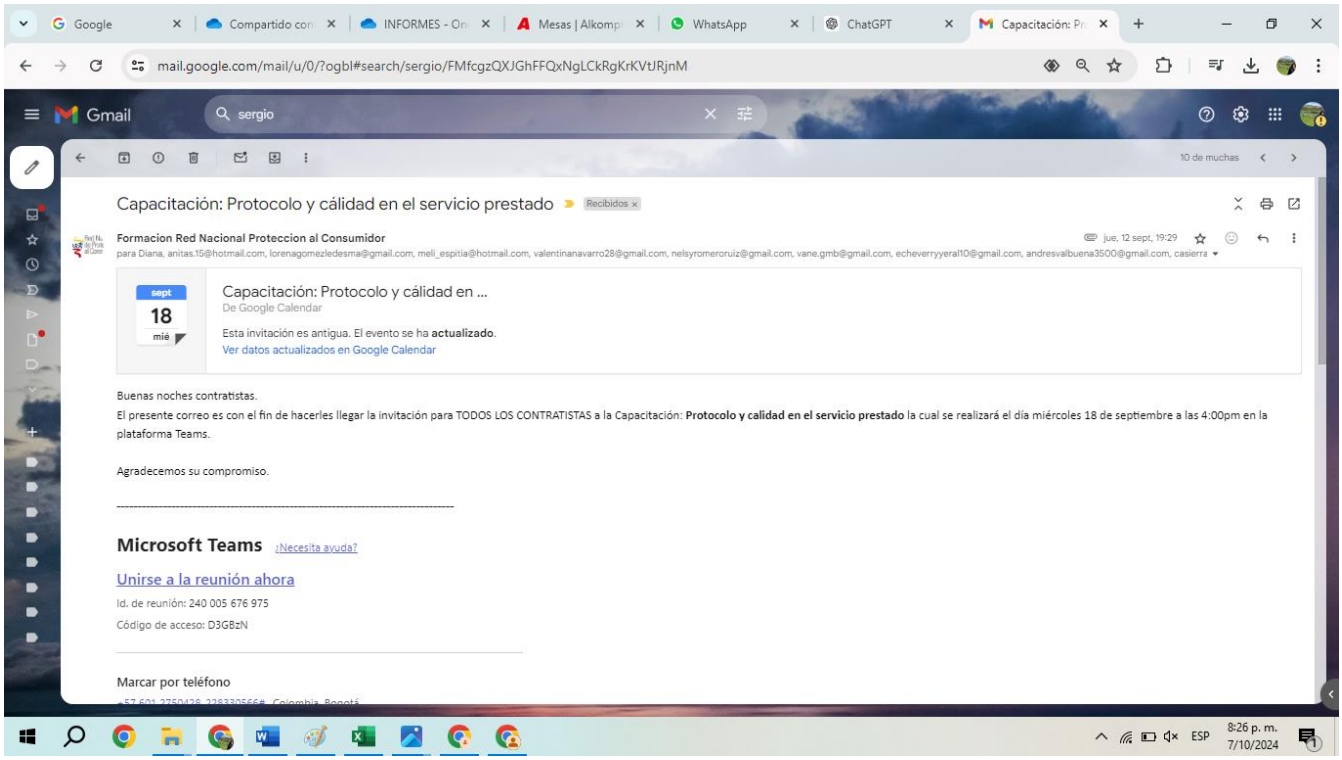


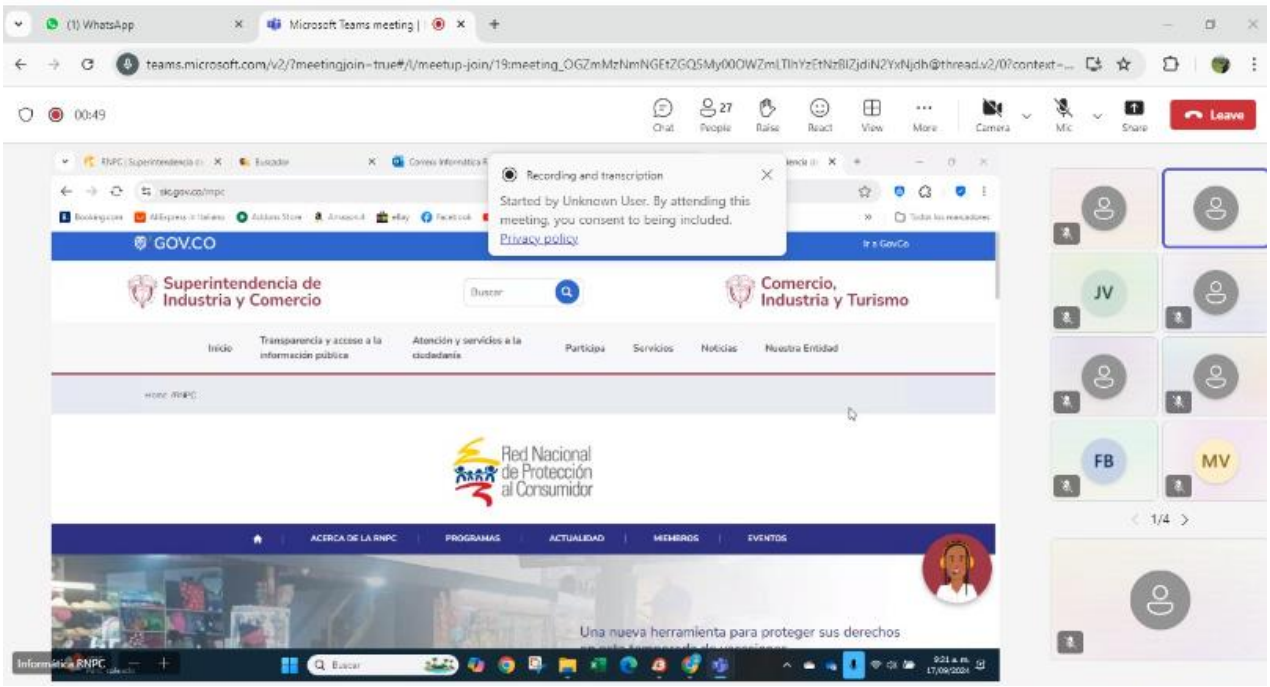


Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.

18 de septiembre-Protocolo y cálidad en el servicio prestado





Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.

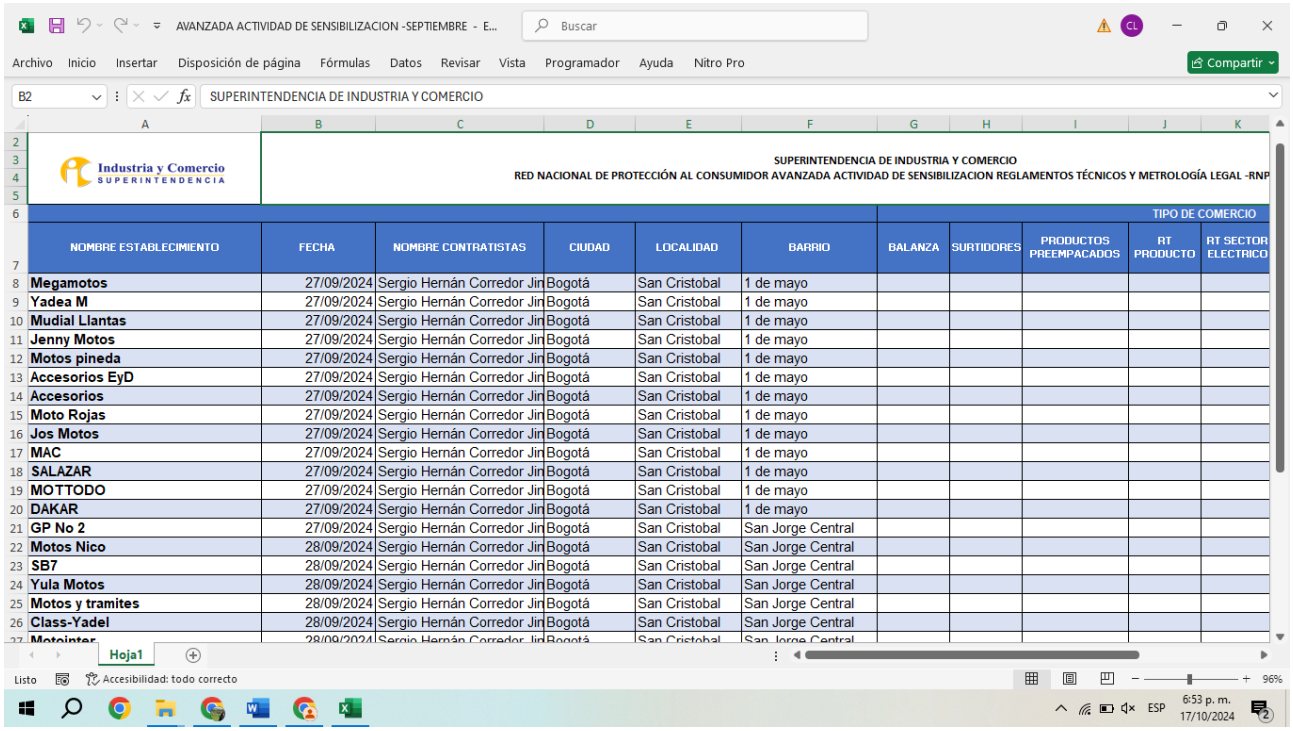
Obligación Contractual No. 6	% Acumulado meses anteriores	% Avance mensual
Apoyar la correcta gestión documental de los archivos provenientes de las sensibilizaciones realizadas, velando por que estos cumplan con el procedimiento de gestión documental y sean entregados dentro de las fechas y con los requerimientos indicados el supervisor.	42%	17%

Actividades realizadas No 6

Durante el periodo se realiza sistematización y organización de la información proveniente de las sensibilizaciones realizadas en el mes de septiembre.

- DA01-F18. Formato de Avanzada
- GD01-F01_V8_FUID SEPTIEMBRE 2024-FUID

Evidencias para obligación No. 6



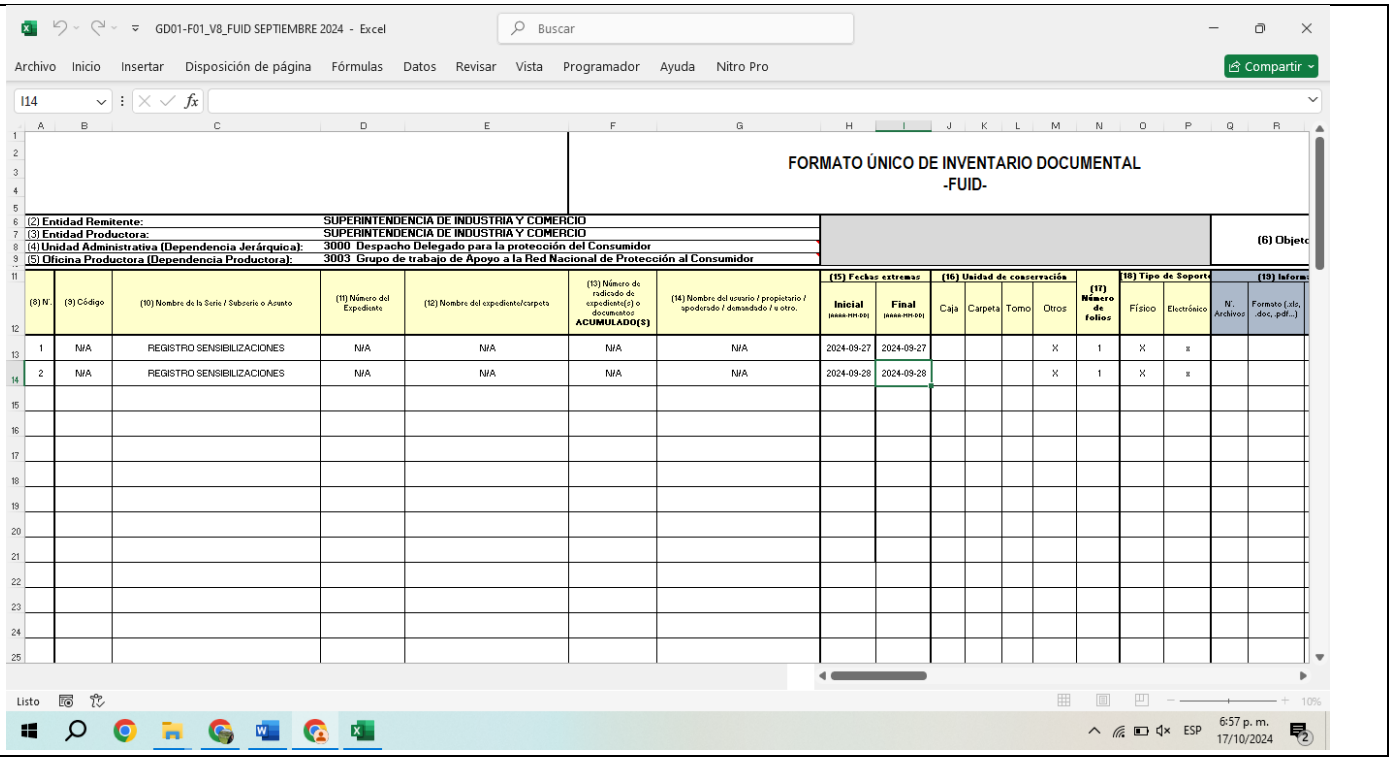
AVANZADA ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACION -SEPTIEMBRE - E...

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
RED NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR AVANZADA ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACION REGLAMENTOS TÉCNICOS Y METROLOGÍA LEGAL -RNP

						TIPO DE COMERCIO				
NOMBRE ESTABLECIMIENTO	FECHA	NOMBRE CONTRATISTAS	CIUDAD	LOCALIDAD	BARRIO	BALANZA	SURTIDORES	PRODUCTOS PREEMPACADOS	RT PRODUCTO	RT SECTOR ELECTRICO
Megamotos	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
Yadea M	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
Mudial Llantas	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
Jenny Motos	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
Motos pineda	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
Accesorios EyD	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
Accesorios	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
Moto Rojas	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
Jos Motos	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
MAC	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
SALAZAR	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
MOTTODO	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
DAKAR	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
GP No 2	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	San Jorge Central					
Motos Nico	28/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	San Jorge Central					
SB7	28/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	San Jorge Central					
Yula Motos	28/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	San Jorge Central					
Motos y tramites	28/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	San Jorge Central					
Class-Yadel	28/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	San Jorge Central					

Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.



GD01-F01_V8_FUID SEPTIEMBRE 2024 - Excel

FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL
-FUID-

(2) Entidad Remitente:	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(3) Entidad Productora:	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(4) Unidad Administrativa (Dependencia Jerárquica):	3000 Despacho Delegado para la protección del Consumidor
(5) Oficina Productora (Dependencia Productora):	3003 Grupo de trabajo de Apoyo a la Red Nacional de Protección al Consumidor

(8) N.	(9) Código	(10) Nombre de la Serie / Subserie o Asunto	(11) Número del Expediente	(12) Nombre del expediente/carpeta	(13) Número de radicado de expediente(s) o documentos ACUMULADO(S)	(14) Nombre del usuario / propietario / apoderado / demandado / u otro.	(15) Fechas extremas Inicial (AAAA-MM-DD)	(15) Fechas extremas Final (AAAA-MM-DD)	(16) Unidad de conservación Caja	Carpeta	Tomo	Otros	(17) Número de folios	(18) Tipo de Soporte Físico	Electrónico	(19) Inform. N°. Archivos	Formato (.xls, .doc, .pdf...)
1	N/A	REGISTRO SENSIBILIZACIONES	N/A	N/A	N/A	N/A	2024-09-27	2024-09-27				X	1	X	x		
2	N/A	REGISTRO SENSIBILIZACIONES	N/A	N/A	N/A	N/A	2024-09-28	2024-09-28				X	1	X	x		

Visto Bueno de apoyo a la supervisión:

Nombre del apoyo: Pedro Vargas
Proyecto: Red Nacional de Protección al Consumidor
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Fecha de aprobación: 01/10/2024

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-10-02, 03:10:55 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 73436193

Periodo Cotización: septiembre de 2024 **Periodo Servicio:** septiembre de 2024

PAGADO 01/10/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERGIO HERNAN CORREDOR JIMENEZ		
Documento	CC1026289836	**Dirección**	CR 12 #31 E - 07 CASA C5
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3195621577
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1026289836	SERGIO HERNAN CORREDOR JIMENEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(231001) COLFONDOS	$ 5.780.400	$ 982.900	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 5.780.400	$ 722.600	0,522	$ 5.780.400	$ 30.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.735.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.780.400	$ 5.780.400	$ 5.780.400	$ 0	$ 982.900	$ 722.600	$ 30.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.735.700	$ 0	$ 1.735.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Editar

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.12998721

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 19:05:11
Sergio Corredor

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

1. Información general
2. Condiciones
3. Bienes y servicios
4. Documentos del Proveedor
5. Documentos del contrato
6. Información presupuestal
7. Ejecución del Contrato
8. Modificaciones del Contrato
9. Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí | No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	Pago 001	26/07/2024 10:33:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	26/07/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.333.333 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	Pago 002	23/08/2024 5:21:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	27/08/2024 4:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.000.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 003	Pago 003	12/09/2024 8:07:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	12/09/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.000.000 COP	Aceptada	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
RP 376324 CONT 2064-2024 RAD 24-256417.pdf	RP 376324 CONT 2064-2024 RAD 24-256417.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

ESP 7:05 p. m. 21/10/2024

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-10-02, 03:10:55 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 73436193

Periodo Cotización: septiembre de 2024 **Periodo Servicio:** septiembre de 2024

PAGADO 01/10/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERGIO HERNAN CORREDOR JIMENEZ		
Documento	CC1026289836	**Dirección**	CR 12 #31 E - 07 CASA C5
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3195621577
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1026289836	SERGIO HERNAN CORREDOR JIMENEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(231001) COLFONDOS	$ 5.780.400	$ 982.900	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 5.780.400	$ 722.600	0,522	$ 5.780.400	$ 30.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.735.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.780.400	$ 5.780.400	$ 5.780.400	$ 0	$ 982.900	$ 722.600	$ 30.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.735.700	$ 0	$ 1.735.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-10-02, 03:10:55 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 73436193

Periodo Cotización: septiembre de 2024 **Periodo Servicio:** septiembre de 2024

PAGADO 01/10/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERGIO HERNAN CORREDOR JIMENEZ		
Documento	CC1026289836	**Dirección**	CR 12 #31 E - 07 CASA C5
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3195621577
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1026289836	SERGIO HERNAN CORREDOR JIMENEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(231001) COLFONDOS	$ 5.780.400	$ 982.900	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 5.780.400	$ 722.600	0,522	$ 5.780.400	$ 30.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.735.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.780.400	$ 5.780.400	$ 5.780.400	$ 0	$ 982.900	$ 722.600	$ 30.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.735.700	$ 0	$ 1.735.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.

Obligación Contractual No. 1	**% Acumulado meses anteriores**	**% Avance mensual**
Orientar a los usuarios de las Casas del Consumidor de Bienes y Servicios respecto al Estatuto del Consumidor y en especial de los temas relacionados con Reglamentos Técnicos y Metrología Legal.	42%	17%

Actividades realizadas No 1

Durante el mes de septiembre con el fin de orientar a la Casa del Consumidor se realizó la revisión de los Reglamentos Técnicos asignados correspondientes a la Resolución 1080 de 2019 y su modificación por la Resolución 20233040005155 de 2023 del Ministerio de Transporte que conforman el Reglamento Técnico de Cascos Protectores para el uso de motocicletas, cuatrimotos, motocarros, mototriciclos y similares. La Resolución 40150 de 2024 del Ministerio de minas y Energía correspondiente al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público -RETILAP. La Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía correspondiente al reglamento técnico de instalaciones eléctricas -RETIE y la Resolución 0899 de 2021 modificada por la resolución 0864 de 2022 correspondiente al reglamento técnico para gasodomésticos.

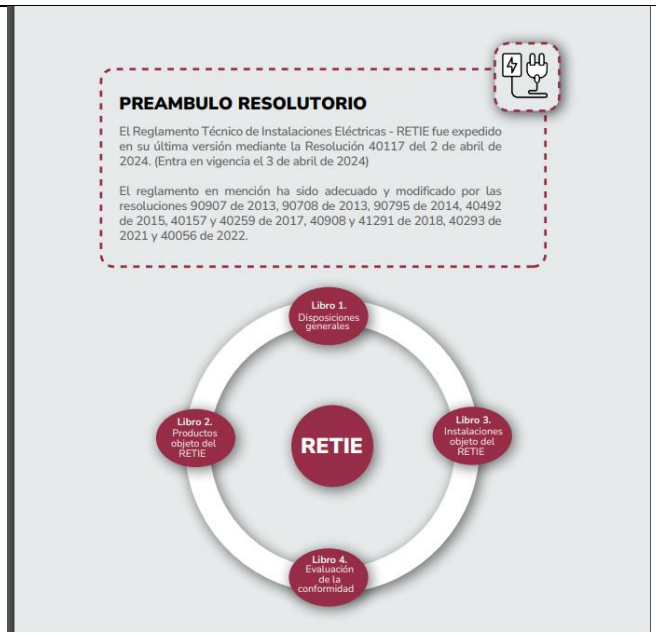
Evidencias para obligación No. 1





Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.









Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.





Obligación Contractual No. 2	**% Acumulado meses anteriores**	**% Avance mensual**
Apoyar en la elaboración y proyección oportuna desde el punto de vista técnico de solicitudes de información, requerimientos asignados y demás documentación relacionada con Reglamentos Técnicos y Metrología Legal, de acuerdo con los requerimientos impartidos por el supervisor del Contrato	42%	17%

Actividades realizadas No 2

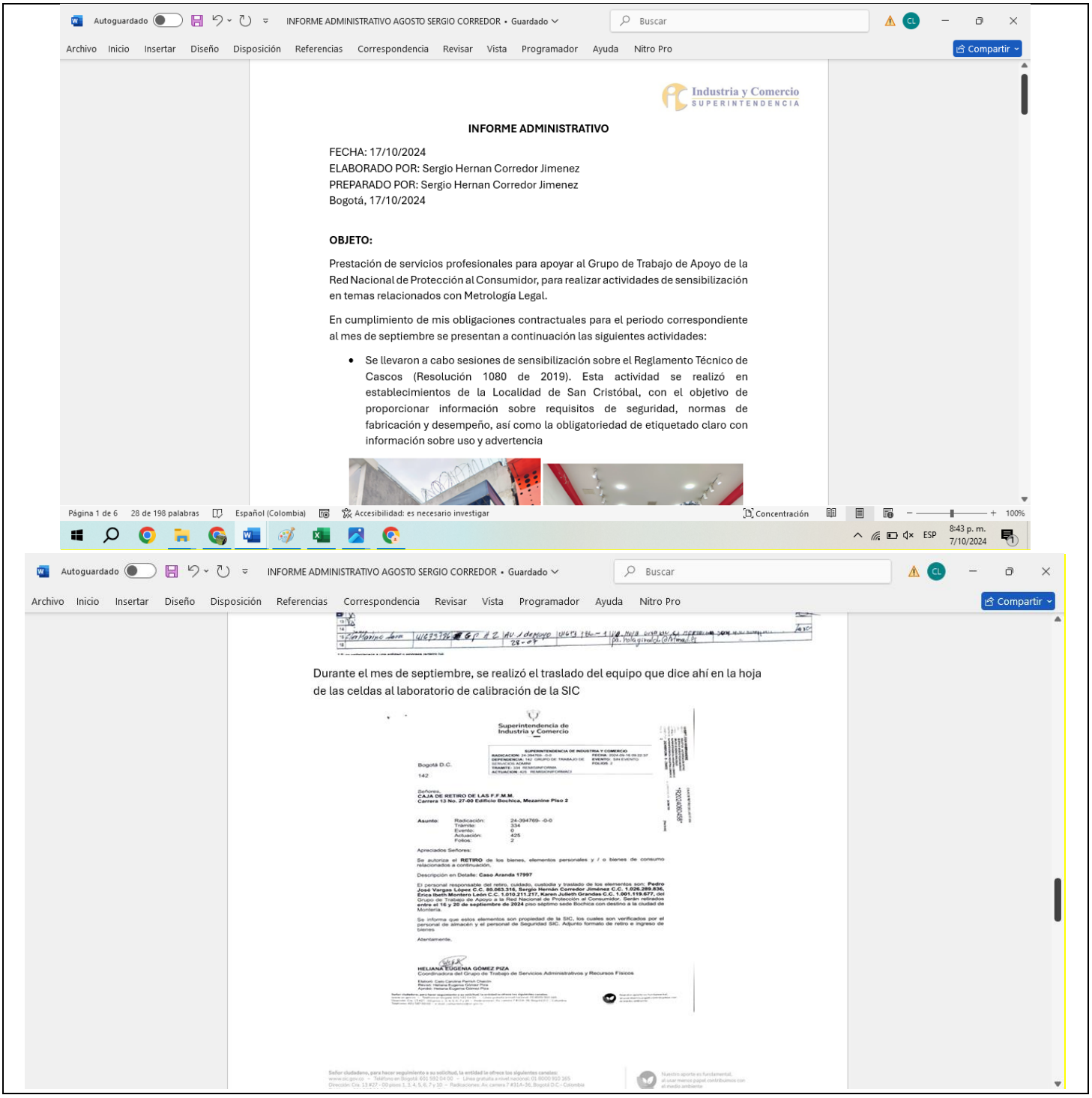
Durante el periodo se elaboró el informe administrativo para el área, donde se reportaron actividades:

- Se llevaron a cabo sesiones de sensibilización sobre el Reglamento Técnico de Cascos, protectores para el uso de motocicletas, cuatrimotos, motocarros, mototriciclos y similares, (Resolución 1080 de 2019). Esta actividad se realizó en 30 establecimientos, con el objetivo de proporcionar información sobre requisitos de seguridad, normas de fabricación y desempeño, así como la obligatoriedad de etiquetado claro con información sobre uso y advertencia
- Realicé soporte físico con los formatos de sensibilizaciones DA01-F17 de las sensibilizaciones realizadas sobre Reglamento Técnico de Cascos (Resolución 1080 de 2019) durante el mes de septiembre

Evidencias para obligación No. 2

Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

INFORME ADMINISTRATIVO

FECHA: 17/10/2024
ELABORADO POR: Sergio Hernan Corredor Jimenez
PREPARADO POR: Sergio Hernan Corredor Jimenez
Bogotá, 17/10/2024

OBJETO:

Prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo de Trabajo de Apoyo de la Red Nacional de Protección al Consumidor, para realizar actividades de sensibilización en temas relacionados con Metrología Legal.

En cumplimiento de mis obligaciones contractuales para el periodo correspondiente al mes de septiembre se presentan a continuación las siguientes actividades:

- Se llevaron a cabo sesiones de sensibilización sobre el Reglamento Técnico de Cascos (Resolución 1080 de 2019). Esta actividad se realizó en establecimientos de la Localidad de San Cristóbal, con el objetivo de proporcionar información sobre requisitos de seguridad, normas de fabricación y desempeño, así como la obligatoriedad de etiquetado claro con información sobre uso y advertencia

Durante el mes de septiembre, se realizó el traslado del equipo que dice ahí en la hoja de las celdas al laboratorio de calibración de la SIC

Superintendencia de Industria y Comercio

Bogotá D.C.
142

Señores,
CAJA DE RETIRO DE LAS F.F.M.M.
Carrera 13 No. 27-00 Edificio Bochica, Mezanine Piso 2

Asunto: Radicación: 24-394769- -0-0
Trámite: 334
Evento: 0
Actuación: 425
Folios: 2

Apreciados Señores:

Se autoriza el **RETIRO** de los bienes, elementos personales y / o bienes de consumo relacionados a continuación.

Descripción en Detalle: **Caso Aranda 17997**

El personal responsable del retiro, cuidado, custodia y traslado de los elementos son: **Pedro José Vargas López C.C. 80.063.316, Sergio Hernán Corredor Jiménez C.C. 1.026.289.836, Érica Ibeth Montero León C.C. 1.010.211.217, Karen Julieth Grandas C.C. 1.001.119.677,** del Grupo de Trabajo de Apoyo a la Red Nacional de Protección al Consumidor. Serán retirados **entre el 16 y 20 de septiembre de 2024** piso séptimo sede Bochica con destino a la ciudad de Montería.

Se informa que estos elementos son propiedad de la SIC, los cuales son verificados por el personal de almacén y el personal de Seguridad SIC. Adjunto formato de retiro e ingreso de bienes.

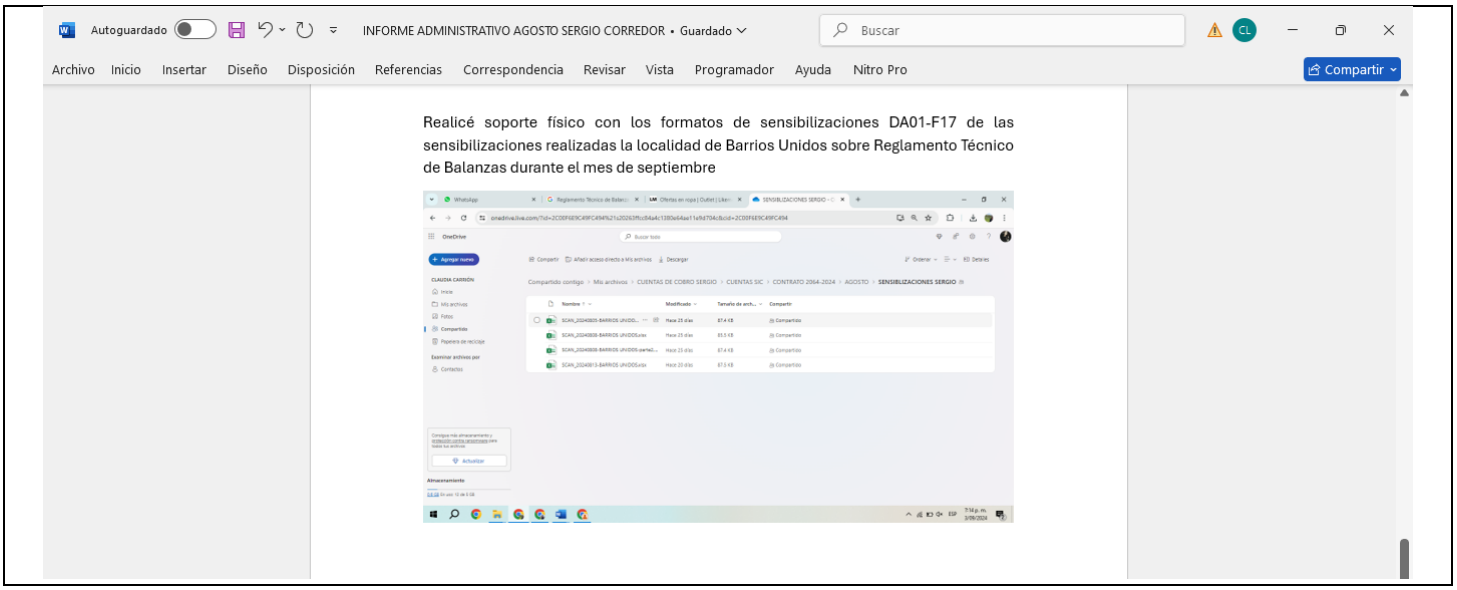
Atentamente,

HELIANA EUGENIA GÓMEZ PIZA
Coordinadora del Grupo de Trabajo de Servicios Administrativos y Recursos Físicos

Elaboró: Caio Carolina Parrish Chacón
Revisó: Heliana Eugenia Gómez Piza
Aprobó: Heliana Eugenia Gómez Piza

Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.



Obligación Contractual No. 3	**% Acumulado meses anteriores**	**% Avance mensual**
Apoyar la planeación, alistamiento y desarrollo de las actividades de sensibilización sobre control y vigilancia de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal a la ciudadanía, las autoridades locales, y demás actores interesados, bien sea de manera presencial o virtual, de conformidad con lo indicado por el supervisor del contrato..	42%	17%
Actividades realizadas No 3		
Durante el periodo correspondiente se realizaron actividades de sensibilización del Reglamento Técnico de Cascos Protectores para el uso de motocicletas, cuatrimotos, motocarros, mototriciclos y similares en los días 27 y 28 de septiembre con un total de 31 establecimientos.		
Evidencias para obligación No. 3		
Actividad de sensibilización llevada a cabo el día 27 de septiembre de 2024.		

Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.

Red Nacional de Protección al Consumidor

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REGISTRO SENSIBILIZACIONES

Tema a sensibilizar: Reglamento Técnico de Cascos Res. 1080 de 2019 Fecha: 2024-09-27 Lugar:

Ingeniero responsable: Sergio Corredor Casa del Consumidor: San Cristobal

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario usted autoriza a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de informarle sobre eventos organizados por la Entidad, los servicios que prestamos, las publicaciones que elaboramos y para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.

Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar pruebas de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

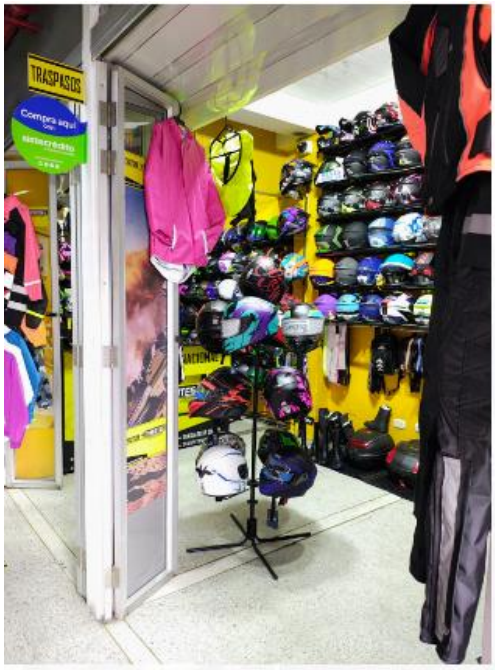
No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Nombre Establecimiento de Comercio	Dirección Establecimiento de Comercio	NIT/ CC	Correo Electronico	Tel y/o Ext.	Firma
1	Johanne Segura						3172868440	
2	Cecilia Gonzalez							
3	Luz [illegible]							
4	Luisa Tamayo							
5	Andres F. Blanco Arenas							
6	Blanca Heller							
7	Estela Rios Spitzer							
8	Karla Medellin							
9	Rodrigo Eljuri							
10	Angie Lancheros							
11	Wilber Lucas							
12	Yuly Tatiana [illegible]							
13	Valentina Cuenca							
14	Jair Ruiz							
15	Flor Marina Lara							
16								

* Si no pertenenece a una entidad o empresa registre NA

La Superintendencia de Industria y Comercio se encuentra ubicada en la Carrera 13 No. 27 – 00 Pisos 3, 4, 5, 6, 7, y 10 en la ciudad de Bogotá, D.C. Conmutador: (57 1) 587 00 00 Fax: (57 1) 587 02 84 Contact Center: (571) 592 04 00.

DA01-F17 VR 1 (2023-03-22)

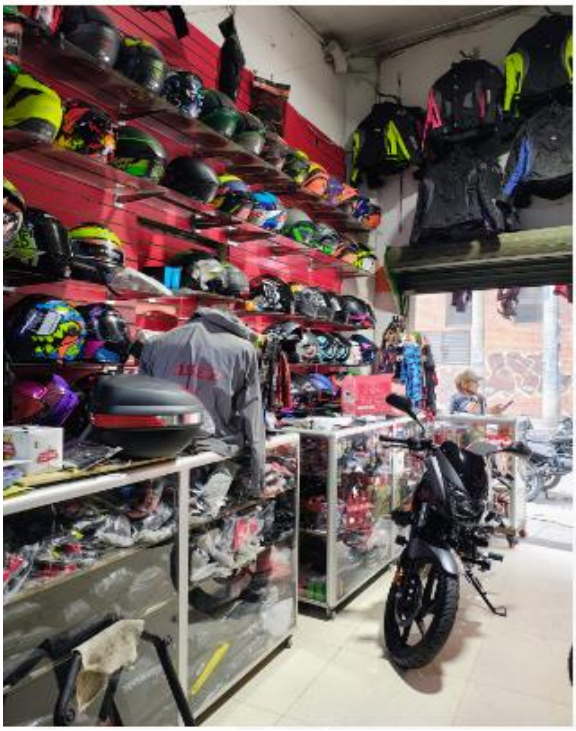




Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.



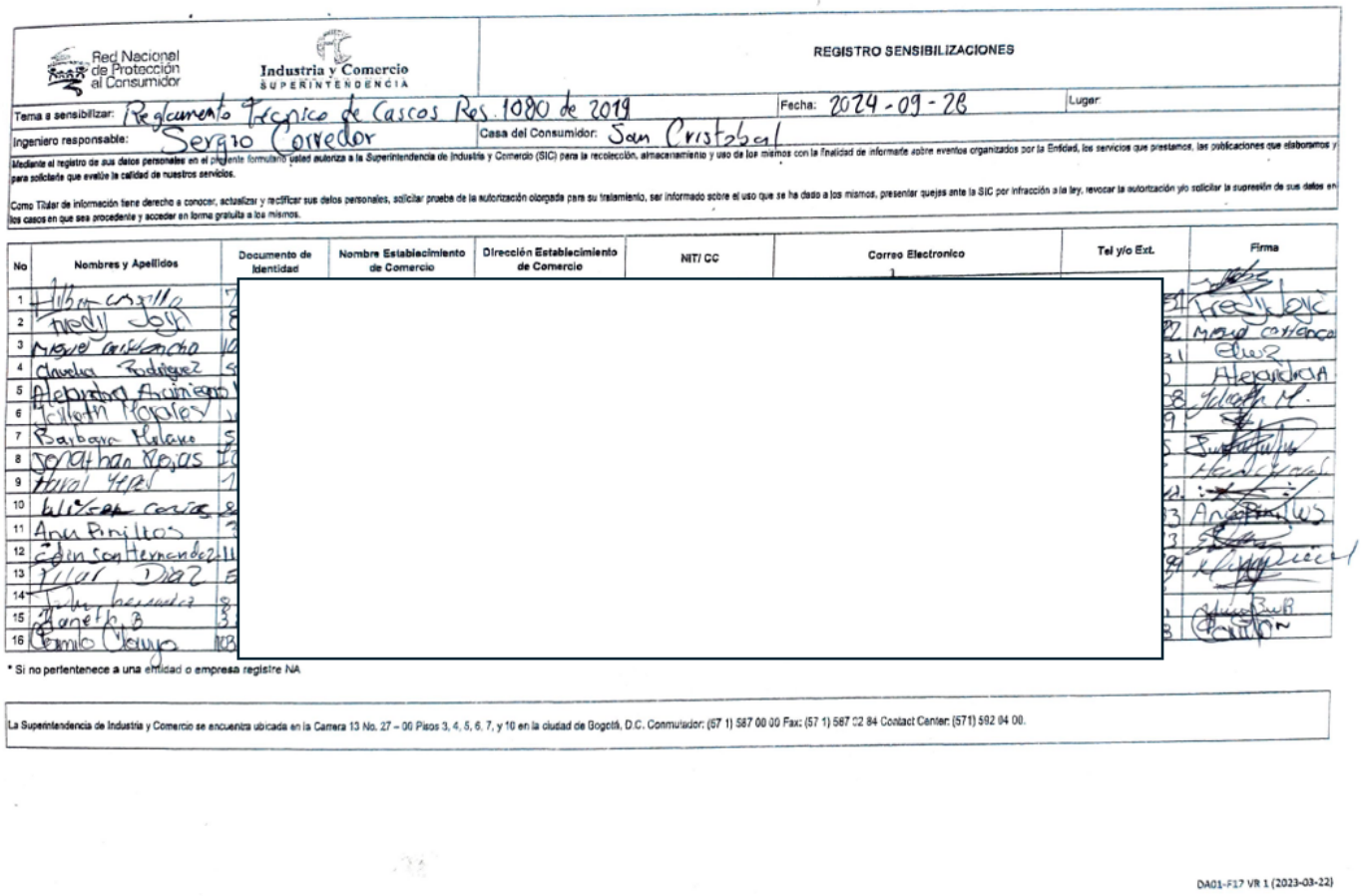




Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.

Actividad de sensibilización llevada a cabo el día 28 de septiembre de 2024.



Red Nacional de Protección al Consumidor — Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA

REGISTRO SENSIBILIZACIONES

Tema a sensibilizar: Reglamento Técnico de Cascos Res. 1080 de 2019 — Fecha: 2024-09-28 — Lugar:

Ingeniero responsable: Sergio Corredor — Casa del Consumidor: San Cristobal

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario usted autoriza a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de informarle sobre eventos organizados por la Entidad, los servicios que prestamos, las publicaciones que elaboramos y para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.

Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Nombre Establecimiento de Comercio	Dirección Establecimiento de Comercio	NIT/ CC	Correo Electronico	Tel y/o Ext.	Firma
1	Hilbert Castilla							
2	Nelly Joya							
3	Miguel Avendaño							
4	Claudia Rodriguez							
5	Alejandro Arciniegas							
6	Wilfredo Morales							
7	Barbara Malaver							
8	Jonathan Rojas							
9	Yuval Yepes							
10	Luis Cortes							
11	Ana Pinilla							
12	Edinson Hernandez							
13	Pilar Diaz							
14	Jhon Hernandez							
15	Janeth B							
16	Camilo Vargas							

* Si no pertenenece a una entidad o empresa registre NA

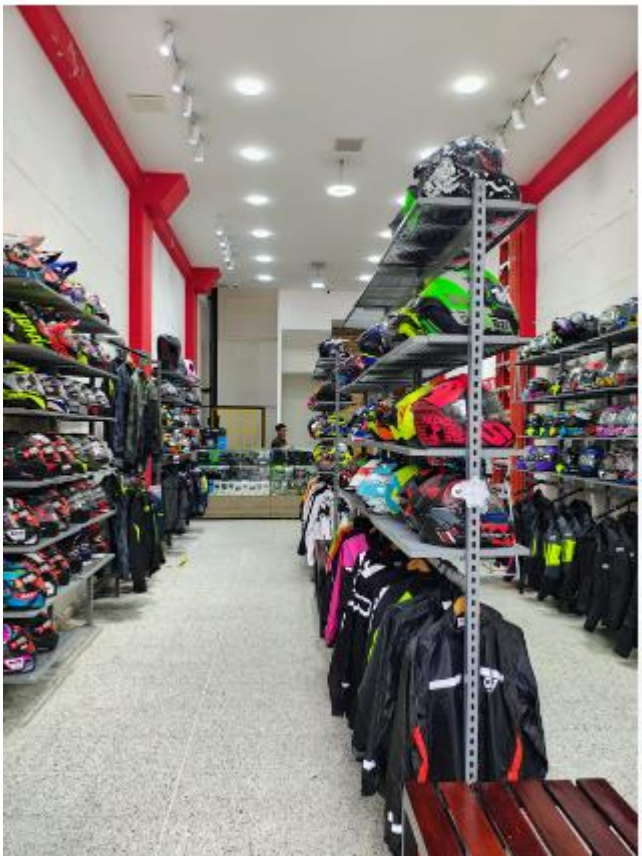
La Superintendencia de Industria y Comercio se encuentra ubicada en la Carrera 13 No. 27 – 00 Pisos 3, 4, 5, 6, 7, y 10 en la ciudad de Bogotá, D.C. Conmutador: (57 1) 587 00 00 Fax: (57 1) 587 02 84 Contact Center: (571) 592 04 00.

DA01-F17 VR 1 (2023-03-22)

Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.





Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.



Obligación Contractual No. 4	% Acumulado meses anteriores	% Avance mensual
Apoyar el desarrollo de las actividades que permitan garantizar la integridad de los equipos y/o instrumentos de medición utilizados en el desarrollo de las actividades de sensibilización efectuando el registro, entrada y salida de los equipos e instrumentos, así como gestionando insumos, medios y demás elementos requeridos para la efectiva ejecución de las actividades.	42%	17%
Actividades realizadas No 4		
Durante el mes de septiembre se llevó a cabo la proyección y gestión del Formato de Ingreso o retiro de bienes Correspondiente al Caso Aranda 17997, Recipiente Volumétrico de 5 galones asignado a la casa del consumidor de Montería.		

Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.

Evidencias para obligación No. 4

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

FORMATO DE INGRESO O RETIRO DE BIENES

Código:	GA03-F05
Versión:	4
Fecha:	2024-06-26

Fecha en que se solicita el ingreso o salida: 16 / 9 / 2024

Dependencia solicitante: GRUPO DE TRABAJO DE APOYO A LA RED NACIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR

Fecha de devolución del bien: 31 / 12 / 2024

Nombre de quien retira el bien: Karen Grandas / Sergio Corredor

Cedula: 1001119677 / 1026289836

Tipo de Vinculo: Funcionario | Contratista X | Tercerizado

Tipo de movimiento: Ingreso [ ] Retiro [X]

Bien a ingresar o retirar: EQUIPOS METROLOGICOS

Descripción del bien:

ITEM	PLACA	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE
1	23332	Recipiente volumétrico de 5 Gal	FHIN TEST MEAS	E3	14-92872
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

Justificación de la solicitud de ingreso o retiro: Se solicita para ser retirados del almacen de la RNPC ubicado en el piso sexto de la sede principal de la superintendencia de industria y comercio, para posteriormente ser trasladado a la casa del consumidor

Análisis de riesgos (aplica para retiros)

Amenazas identificada	Seleccione	Medidas de mitigación
Robo	☑	Cuidado en el transporte
Daños fisicos / destrucción de la información	☑	Se debe tener el mayor cuidado posible en su manipulacion
Amenazas ambientales (lluvia, polvo, fuego)	☐	
Acceso no autorizado a la información	☐	
Otro. ¿Cuál?	☐	

Nombre coordinador: Camilo Enrique Ayala Ramirez

Firma coordinador solicitante:

Firma Coordinador Grupo Trabajo de Servicios Administrativos y Recursos Fisicos

Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.

Superintendencia de Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
RADICACION: 24-394769- -0-0 FECHA: 2024-09-16 09:22:37
DEPENDENCIA: 142 GRUPO DE TRABAJO DE SERVICIOS ADMINI EVENTO: SIN EVENTO
TRAMITE: 334 REMISIINFORMA FOLIOS: 2
ACTUACION: 425 REMISIONINFORMACI

Bogotá D.C.

142

Señores,
CAJA DE RETIRO DE LAS F.F.M.M.
Carrera 13 No. 27-00 Edificio Bochica, Mezanine Piso 2

R20240960458

Asunto: Radicación: 24-394769- -0-0
Trámite: 334
Evento: 0
Actuación: 425
Folios: 2

Apreciados Señores:

Se autoriza el **RETIRO** de los bienes, elementos personales y / o bienes de consumo relacionados a continuación,

Descripción en Detalle: **Caso Aranda 17997**

El personal responsable del retiro, cuidado, custodia y traslado de los elementos son: **Pedro José Vargas López C.C. 80.063.316, Sergio Hernán Corredor Jiménez C.C. 1.026.289.836, Érica Ibeth Montero León C.C. 1.010.211.217, Karen Julieth Grandas C.C. 1.001.119.677,** del Grupo de Trabajo de Apoyo a la Red Nacional de Protección al Consumidor. Serán retirados **entre el 16 y 20 de septiembre de 2024** piso séptimo sede Bochica con destino a la ciudad de Montería.

Se informa que estos elementos son propiedad de la SIC, los cuales son verificados por el personal de almacén y el personal de Seguridad SIC. Adjunto formato de retiro e ingreso de bienes

Atentamente,

HELIANA EUGENIA GÓMEZ PIZA
Coordinadora del Grupo de Trabajo de Servicios Administrativos y Recursos Físicos

Elaboró: Cielo Carolina Parrish Chacón
Revisó: Heliana Eugenia Gómez Piza
Aprobó: Heliana Eugenia Gómez Piza

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá 601 592 04 00 - Línea gratuita a nivel nacional: 01 8000 910 165
Dirección: Cra. 13 #27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 - Radicaciones: Av. carrera 7 #31A- 10, Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos: 601 587 00 00 - e-mail: contactenos@sic.gov.co

Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel, contribuimos con el medio ambiente

Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.

Obligación Contractual No. 5	**% Acumulado meses anteriores**	**% Avance mensual**
Asistir y participar, activamente, presencial o virtualmente, en las sesiones y actividades de formación, entrenamiento, actualización y transferencia de conocimientos del Grupo de Trabajo de Apoyo a la Red Nacional de Protección al Consumidor, de acuerdo con la programación establecida para tal fin.	42%	17%

Actividades realizadas No 5

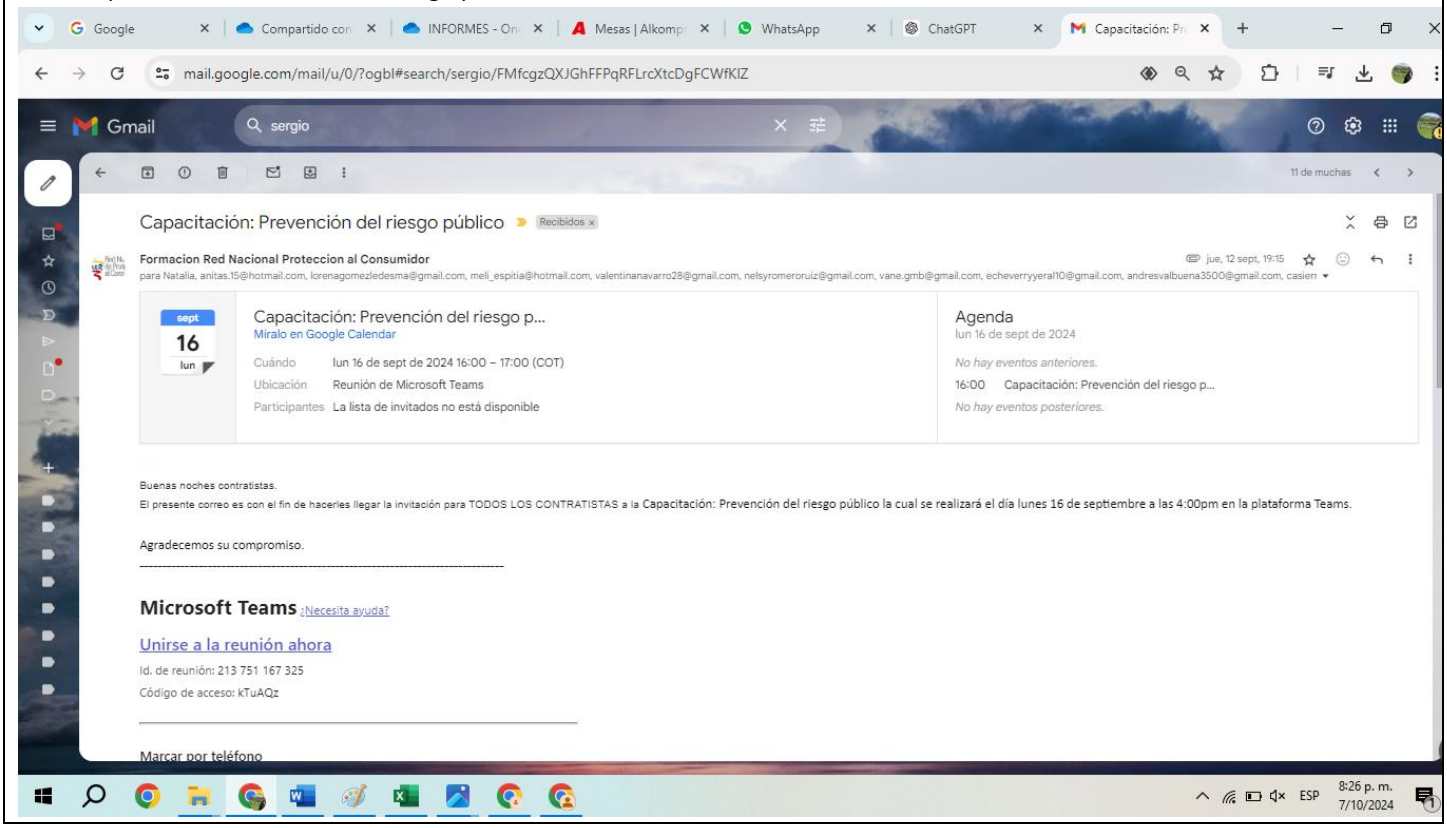
Actividad No 1

Durante el periodo de asiste a las reuniones convocadas:

- 16 de septiembre- Prevención del riesgo público
- 18 de septiembre-Protocolo y calidad en el servicio prestado

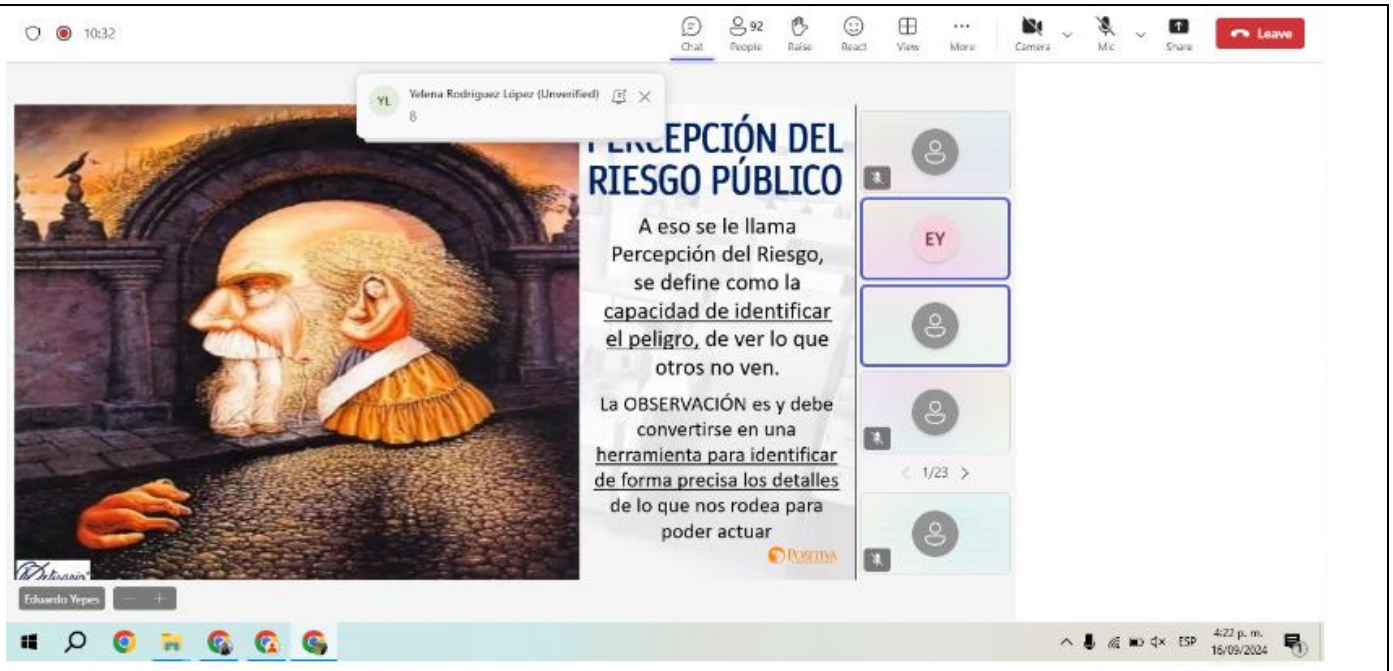
Evidencias para obligación No. 5

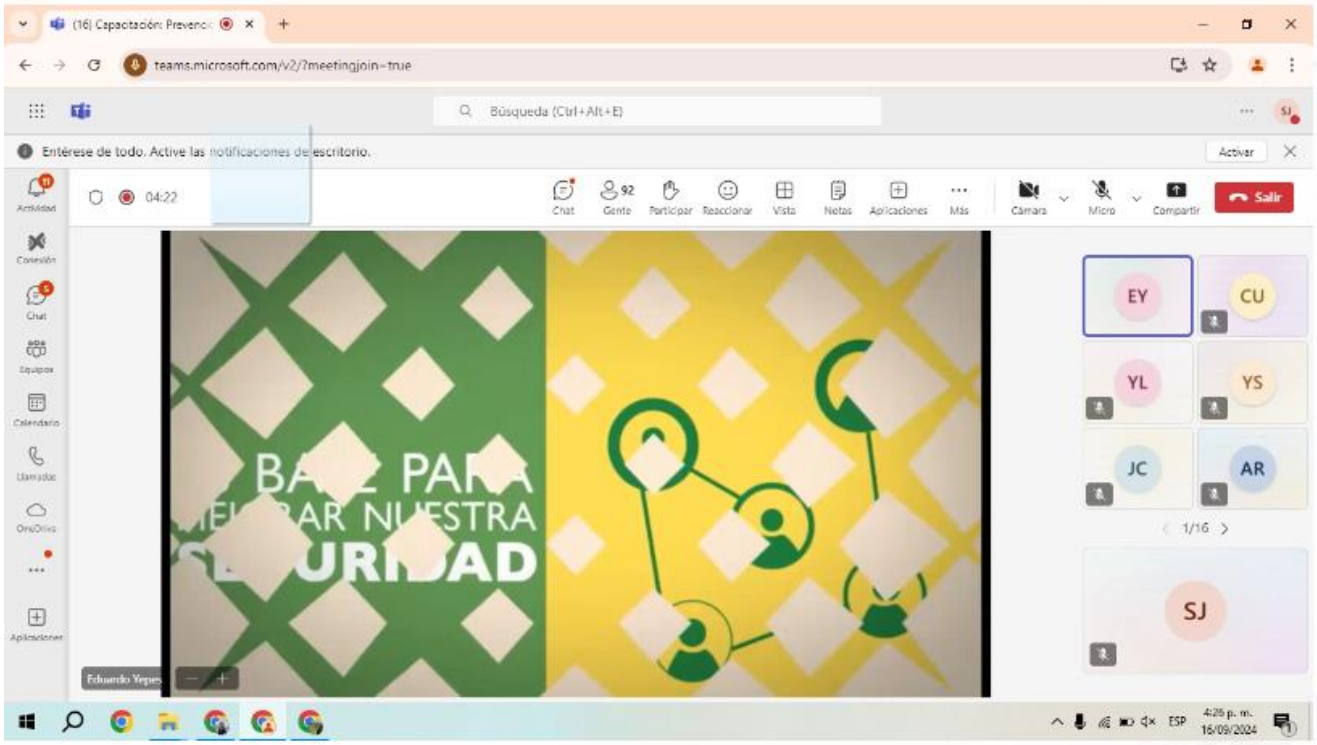
16 de septiembre- Prevención del riesgo público



Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.

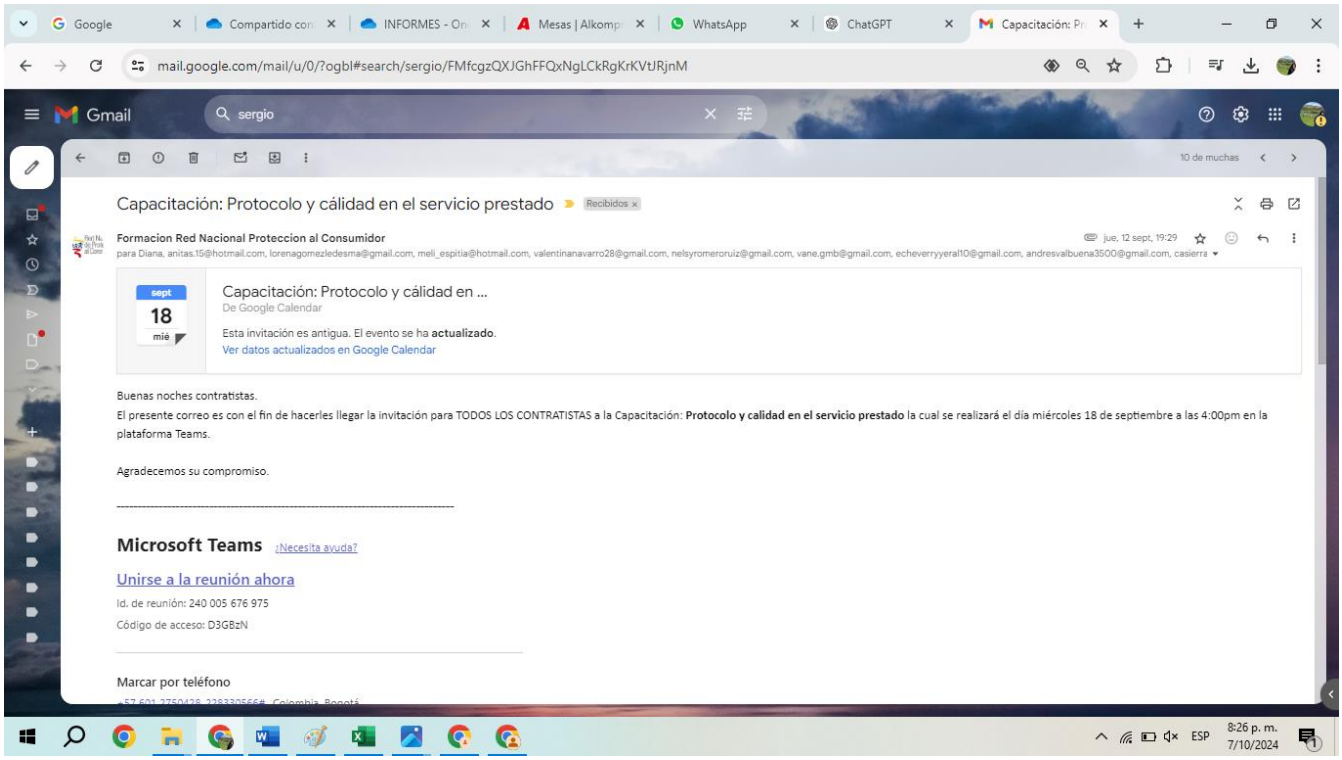


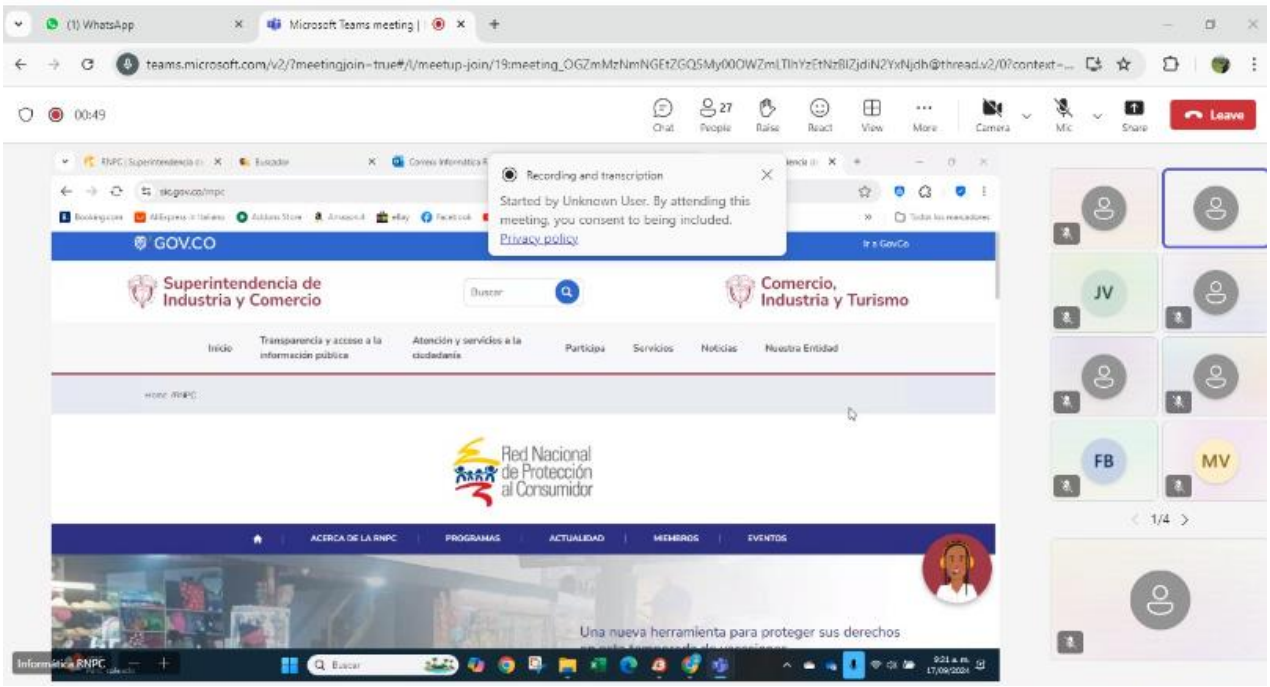


Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.

18 de septiembre-Protocolo y cálidad en el servicio prestado





Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.

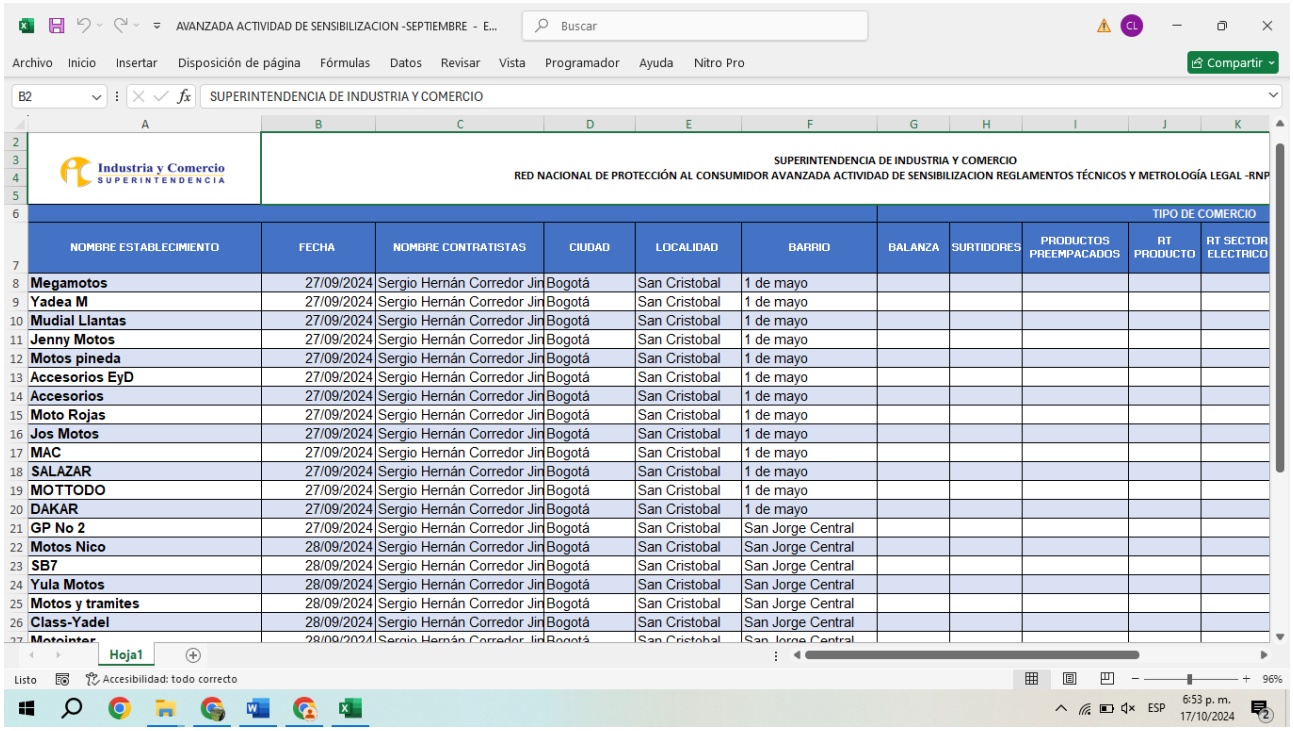
Obligación Contractual No. 6	% Acumulado meses anteriores	% Avance mensual
Apoyar la correcta gestión documental de los archivos provenientes de las sensibilizaciones realizadas, velando por que estos cumplan con el procedimiento de gestión documental y sean entregados dentro de las fechas y con los requerimientos indicados el supervisor.	42%	17%

Actividades realizadas No 6

Durante el periodo se realiza sistematización y organización de la información proveniente de las sensibilizaciones realizadas en el mes de septiembre.

- DA01-F18. Formato de Avanzada
- GD01-F01_V8_FUID SEPTIEMBRE 2024-FUID

Evidencias para obligación No. 6



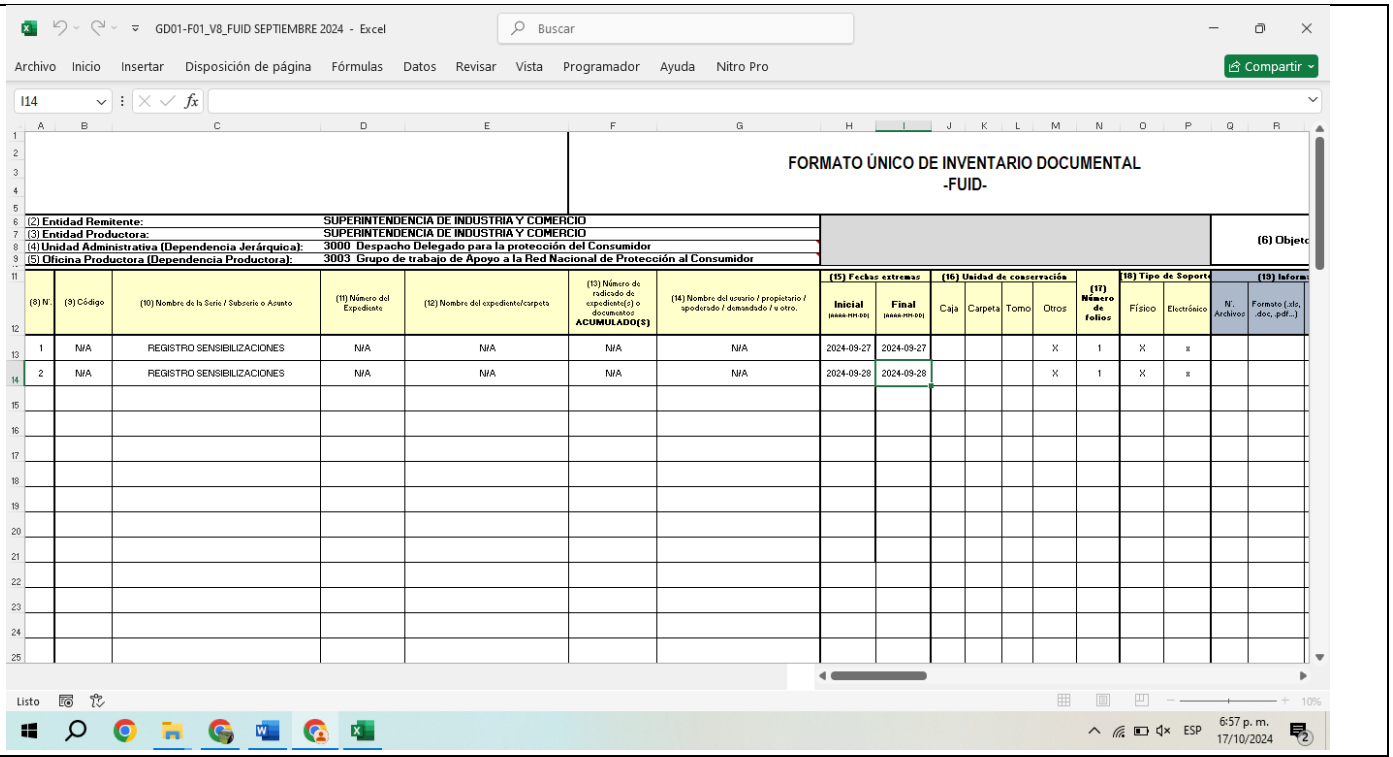
AVANZADA ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACION -SEPTIEMBRE - E...

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
RED NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR AVANZADA ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACION REGLAMENTOS TÉCNICOS Y METROLOGÍA LEGAL -RNP

						TIPO DE COMERCIO				
NOMBRE ESTABLECIMIENTO	FECHA	NOMBRE CONTRATISTAS	CIUDAD	LOCALIDAD	BARRIO	BALANZA	SURTIDORES	PRODUCTOS PREEMPACADOS	RT PRODUCTO	RT SECTOR ELECTRICO
Megamotos	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
Yadea M	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
Mudial Llantas	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
Jenny Motos	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
Motos pineda	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
Accesorios EyD	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
Accesorios	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
Moto Rojas	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
Jos Motos	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
MAC	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
SALAZAR	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
MOTTODO	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
DAKAR	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	1 de mayo					
GP No 2	27/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	San Jorge Central					
Motos Nico	28/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	San Jorge Central					
SB7	28/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	San Jorge Central					
Yula Motos	28/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	San Jorge Central					
Motos y tramites	28/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	San Jorge Central					
Class-Yadel	28/09/2024	Sergio Hernán Corredor Jin	Bogotá	San Cristobal	San Jorge Central					

Proyecto: Red Nacional de Protección al consumidor.
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Contratista: Sergio Hernán Corredor Jiménez
No. De Contrato: 2064 de 2024
Evidencias del mes: Septiembre

ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.



GD01-F01_V8_FUID SEPTIEMBRE 2024 - Excel

FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL
-FUID-

(2) Entidad Remitente:	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(3) Entidad Productora:	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(4) Unidad Administrativa (Dependencia Jerárquica):	3000 Despacho Delegado para la protección del Consumidor
(5) Oficina Productora (Dependencia Productora):	3003 Grupo de trabajo de Apoyo a la Red Nacional de Protección al Consumidor

(8) N.	(9) Código	(10) Nombre de la Serie / Subserie o Asunto	(11) Número del Expediente	(12) Nombre del expediente/carpeta	(13) Número de radicado de expediente(s) o documentos ACUMULADO(S)	(14) Nombre del usuario / propietario / apoderado / demandado / u otro.	(15) Fechas extremas Inicial (AAAA-MM-DD)	(15) Fechas extremas Final (AAAA-MM-DD)	(16) Unidad de conservación Caja	Carpeta	Tomo	Otros	(17) Número de folios	(18) Tipo de Soporte Físico	Electrónico	(19) Inform. N°. Archivos	Formato (.xls, .doc, .pdf...)
1	N/A	REGISTRO SENSIBILIZACIONES	N/A	N/A	N/A	N/A	2024-09-27	2024-09-27				X	1	X	x		
2	N/A	REGISTRO SENSIBILIZACIONES	N/A	N/A	N/A	N/A	2024-09-28	2024-09-28				X	1	X	x		

Visto Bueno de apoyo a la supervisión:

Nombre del apoyo: Pedro Vargas
Proyecto: Red Nacional de Protección al Consumidor
Subproyecto: Grupo de Ingenieros RNPC
Fecha de aprobación: 01/10/2024

Comprobante

de pago en línea

ENLACE OPERATIVO S.A.

Pago realizado por: SERGIO HERNAN CORREDOR JIMENEZ

Nro. de recibo: 73436193

Descripción del pago: Pago de Seguridad Social

Identificación del contribuyente: 10.0.19.58

Concepto: CC

Razón Social: 1026289836

Fecha y hora de la transacción: Martes 1 de Octubre de 2024 10:03:52 PM

Nro. de comprobante: 0000045484

Valor pagado: $ 1,735,700.00

Producto: *******6573

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-10-02, 03:10:55 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 73436193

Periodo Cotización: septiembre de 2024 **Periodo Servicio:** septiembre de 2024

PAGADO 01/10/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERGIO HERNAN CORREDOR JIMENEZ		
Documento	CC1026289836	**Dirección**	CR 12 #31 E - 07 CASA C5
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3195621577
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1026289836	SERGIO HERNAN CORREDOR JIMENEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(231001) COLFONDOS	$ 5.780.400	$ 982.900	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 5.780.400	$ 722.600	0,522	$ 5.780.400	$ 30.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.735.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.780.400	$ 5.780.400	$ 5.780.400	$ 0	$ 982.900	$ 722.600	$ 30.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.735.700	$ 0	$ 1.735.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-10-02, 03:10:55 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 73436193

Periodo Cotización: septiembre de 2024 **Periodo Servicio:** septiembre de 2024

PAGADO 01/10/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERGIO HERNAN CORREDOR JIMENEZ		
Documento	CC1026289836	**Dirección**	CR 12 #31 E - 07 CASA C5
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3195621577
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1026289836	SERGIO HERNAN CORREDOR JIMENEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(231001) COLFONDOS	$ 5.780.400	$ 982.900	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 5.780.400	$ 722.600	0,522	$ 5.780.400	$ 30.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.735.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.780.400	$ 5.780.400	$ 5.780.400	$ 0	$ 982.900	$ 722.600	$ 30.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.735.700	$ 0	$ 1.735.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Editar

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.12998721

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 19:05:11
Sergio Corredor

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

1. Información general
2. Condiciones
3. Bienes y servicios
4. Documentos del Proveedor
5. Documentos del contrato
6. Información presupuestal
7. Ejecución del Contrato
8. Modificaciones del Contrato
9. Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí | No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	Pago 001	26/07/2024 10:33:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	26/07/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.333.333 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	Pago 002	23/08/2024 5:21:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	27/08/2024 4:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.000.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 003	Pago 003	12/09/2024 8:07:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	12/09/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.000.000 COP	Aceptada	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
RP 376324 CONT 2064-2024 RAD 24-256417.pdf	RP 376324 CONT 2064-2024 RAD 24-256417.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

ESP 7:05 p. m. 21/10/2024